

FIGURAS DE LA C. E. D. A.



Don José María Martínez Ortega, conde de Argillo.

Entre los primeros en venir a Acción Popular, asimilando su espíritu y trabajando con el más entusiasta y abnegado esfuerzo, es nuestro querido amigo don José María Martínez Ortega, conde de Argillo. Su mucha bondad natural y demás estimadas dotes conquistan prontamente el cariño y la estimación de todos. Sus trabajos en la J. A. P., coronados con el mejor éxito, han merecido se le encomienden misiones de importancia, sobre todo en las provincias de Jaén y Canarias. Recientemente nombrado Vocal-Delegado en el Orfanato de El Pardo, su acertada y brillante actuación en el corto tiempo que ocupa el cargo, como verá el lector en este número, le trae con toda justicia, a este primer plano de nuestra actualidad.

SUMARIO

Don José María Martínez, conde de Argillo.

Acción Popular en el Orfanato de El Pardo.

Consejo Nacional de las Juventudes de A. P.

Actividades de la C. E. D. A.

Nuevo Centro de Acción Popular, en Madrid.

Nuevo Comité nacional de Acción Obrerista.

Nuestros amigos.

Centro de Guindalera-Prosperidad.

El cursillo de conferencias de Acción Popular.

Sección femenina.

Por tierras de América; Acción Popular en Méjico.

Nuevos Comités.

Reparto de comestibles por la Juventud de Acción Popular Femenina de Madrid.

SUPLEMENTO: *Actuación política de la C. E. D. A.. Conferencia pronunciada por Gil Robles, en Acción Popular de Madrid.*

Acción Popular en el Orfelinato de El Pardo

La labor del vocal delegado señor conde de Argillo

El antiguo Orfelinato.

Forman la institución benéfica del Orfelinato de El Pardo los antiguos asilos de Santa María y San Juan de El Pardo, que eran centros de beneficencia particular, y que estaban instalados en unos viejos caserones, y albergaban niños, niñas y ancianos.

En marzo de 1931 pasó a la Beneficencia general, nombrándose un Patronato que se ocupó de su reorganización, construyendo una gran parte del magnífico edificio que hoy ocupa y restaurando no poco del antiguo para conservar sus patios de bellísima línea española. Para ello obtuvo del Estado una subvención de 1.595.100 pesetas, y del Instituto Nacional de Previsión, con garantía de los antiguos ingresos de la institución, 1.405.323, y se quedó reducida su población a niños y niñas huérfanas o abandonados, que tienen turno preferente de ingreso, pudiendo además recoger a hijos huérfanos de padre o madre de familias necesitadas.

Los ingresos actuales con que cuenta la institución, descontados los bienes afectos al pago de interés y amortización del préstamo del Instituto, son unas 740.000 pesetas anuales.

La capacidad escolar es de unos 450 niños, en la actualidad hay sólo 300, por el motivo de tener mermados sus ingresos durante los años que dure el reingreso del préstamo del Instituto Nacional de Previsión.

El Orfelinato, bajo el aspecto material de edificio, instalación, asistencia de los chicos en comidas, vestuario, etc., es uno de los mejores de Europa y honra el nombre España. En el orden espiritual ha sufrido una destrucción, puede decirse que total; maestros socialistas e influencias masónicas han encendido en el pecho de los acogidos el odio y la lucha de clases.

El régimen de coeducación entre acogidos (dada la edad de permanencia en la institución, los varones hasta los veintiún años y las chicas hasta los veinticinco), constituyó un serio peligro; los saludos de puño en alto, cantos de la Internacional y demás manifestaciones de la etapa socialista en esta clase de instituciones, llegó aquí a su grado máximo, lo que, unido a no obligarse a los acogidos a más trabajo que aquellos que querían practicar, tenía que ser fatal para su formación, pues al salir del estableci-

miento, donde se les rodea de toda clase de comodidades, sin el espíritu de trabajo ni enseñanza del mismo ni formación moral, su choque con la vida tenía que ser tremendo y su consecuencia arrastrar a los salidos por los caminos del pistolero y el vicio.

La labor del actual Patronato.

El actual Patronato, al entrar, tuvo la enorme alegría de poderlo hacer oyendo una misa, era día de la Purísima, en unión de todos los acogidos que voluntariamente quisieron asistir, y que fueron casi todos. Daba pena ver el abandono espiritual de los acogidos. Baste decir que los chicos no sabían ni hacer la señal de la Cruz. Se había cerrado la capilla por órdenes superiores.

El nuevo Patronato dispuso el cese de la coeducación; abrió concurso para proveer seis plazas de maestros, que están desempeñadas interinamente; ordenó que las chicas hicieran los trabajos propios de toda hija hacendosa en su hogar, comedor, costurero, etc., y para que los chicos aprendieran oficios está montado talleres de carpinteros, imprenta, encuadernación, zapatería y géneros de punto, para cuya instalación ha conseguido 60.000 pesetas.

También se está montando una granja avícola, mediante 25.000 pesetas concedidas por la Dirección de Ganadería. Para resolver el gravísimo problema del abastecimiento de aguas obtuvo 50.000 pesetas del Instituto Geológico, que está perforando un pozo artesiano en el patio del Orfelinato.

La obtención de estas 135.000 pesetas, el restablecimiento de la enseñanza y culto religioso voluntario y la disminución de 2.000 pesetas mensuales en la nómina del establecimiento por supresión de cargos inútiles y que permitirán el aumento de la población escolar en 50 chicos, es la labor que en su haber presenta el nuevo Patronato, a pesar de dieciséis días de actuación.

Por este ligero esbozo de la misma, cabe esperar grandes beneficios para la institución benéfica a que nos venimos refiriendo, de la meritisima labor del nuevo Patronato y singularmente de la actividad y competencia de su vocal delegado, nuestro querido amigo y correligionario señor conde de Argillo.

Consejo Nacional de las Juventudes de A. P.

Ligera impresión sobre el acto de las Juventudes, en Toledo, el día de Reyes de 1935.

Ante el altar de la Virgen del Sargario, Patrona de la imperial Toledo y su provincia, dió comienzo la reunión ordinaria del Consejo Nacional de Juventudes de A. P., forzosamente aplazado a causa de los sucesos revolucionarios, aun no liquidados. Fueron las primeras palabras una ferviente y común oración elevada en sufragio de aquellos que ofrecieron y dieron su vida en holocausto del Ideal.

Minutos después, en el "Salón de Mesa", de la Academia de Bellas Artes, el presidente, Pérez de Laborda, resumía lacónicamente cuanto ha acontecido desde la última reunión y proponía, interpretando el sentir de todos los reunidos, se enviara telegrama de adhesión al jefe y de felicitación a los ministros de la C. E. D. A., como se acuerda por aclamación, luego que el presidente de la J. A. P. de Barcelona, Lagarriga, saluda con patrióticas frases a los compañeros por ser la primera vez que se encuentra con ellos en un acto de esta naturaleza. Lee el acta de la reunión anterior, habida en Salamanca, el secretario general de las Juventudes Gregorio Santiago y Castiella, y al concluir habla por primera vez el infatigable conquense Conceso Coso, dedicando frases laudatorias a esa acta, que han de constar en la siguiente. Lee también el secretario las normas estatutarias aprobadas en las asambleas de Madrid-El Escorial y Salamanca; intervienen varios oradores, no para objetar esos preceptos, que quedan ratificados unánimemente, sino para señalar su deseo de llevar siempre hasta sus últimas consecuencias la pureza de la doctrina, evitando o combatiendo posibles peligros en las respectivas organizaciones de Acción Popular, en las que recaban mayor intervención, para lograr un éxito colectivo más fácil y rápido, como existen ya palpables ejemplos; debate que, en verdad, resulta tan interesante como confortador.

La sesión se suspende a las doce,

pues está anunciada una visita colectiva al Emmo. Primado de las Españas, cuyo palacio está sito en



José Ortuño, infatigable propagandista desde primera hora, de nuestros ideales por tierras del Ingenioso Hidalgo, donde dirige las Juventudes y es Secretario provincial de la Acción Agraria.

la calle de Carlos Marx. Nos acordamos de aquel alcalde radical socialista que dijo que Carlos el Em-

perador era "un flamenco indecente", y le atribuímos, con la seguridad de no equivocarnos, tamaña profanación. Acompañan a los jóvenes en la visita varios diputados populares agrarios por la provincia, que ya con anterioridad habían estado a saludarlos; uno de ellos, el canónigo Molina, que con tanta valentía luchó en las Constituyentes contra la legislación sectaria, hace la presentación al insigne prelado de los elementos más destacados de la J. A. P.; pronuncia Laborda algunas palabras de filial adhesión, que el Primado agradece en frases que, aunque breves, revelan en él uno de los primeros teólogos de la Era presente; luego, todos besamos su anillo pastoral.

Tiempo libre: fotografías, ligeros escauceos artísticos. Es ya la hora del almuerzo; en un local de Zocodover, largas mesas, en las que nos acompañan también los diputados y directivos de ambas ramas de A. P. Animación, alegría; al final, a petición del "respetable", palabras del secretario general, que resalta con cuán poco esfuerzo se ha logrado una concurrencia tan numerosa y selecta. Hay que romper filas; ligera



Delegados de las distintas regiones de España que han acudido al Consejo Nacional de las Juventudes de Acción Popular, en Toledo.

visita—¿cuándo será larga, aun disponiendo de horas y horas?—, guiados por Molina, de la Catedral, y luego contemplación de "El entierro del conde de Orgaz", del inmortal cretense, y de San Juan de los Reyes, ornado por doquier de las flechas y del yugo, distintivos de los monarcas que acabaron de formar España. Otra vez a deliberar sobre los puntos del orden del día pendientes, que son varios y muy importantes; en la discusión de cada uno de ellos interviene buen número de oradores, que revelan competencia y entusiasmo, sin que el debate, siempre animado, demuestre en momento alguno nada que pueda significar discrepancia o antagonismo. A las ocho y media concluye, con el himno de la J. A. P., esta reunión del Consejo Nacional de las Juventudes de A. P., a la que asistieron representantes de casi todas las provincias, entre los que figuraban los diputados Laude y Ruiz Alonso; las frecuentes intervenciones del genuino obrero representante en Cortes de Granada, fueron siempre muy aplaudidas y le sirvieron para que viese aumentadas su ya gran popularidad. Rapidísima visión del Toledo nocturno, y casi todos los expedicionarios en marcha otra vez a Madrid, donde al siguiente día reibieron un fraternal agasajo de la J. A. P. madrileña, servido por Parico Chicote, al cual se unieron los secreta-

rios de la minoría y de la C. E. D. A. Carrascal y Salmón, varios diputados y la Directiva de la J. A. P. Femenina, que pocos momentos an-



Santiago Bernabeu, el caballero sportman, famoso jugador que fué del Madrid, F. C., y actual director de la sección deportiva de la J. A. P.

tes efectuaba una de sus frecuentísimas obras de Asistencia Social.

Telegramas enviados con motivo de la Asamblea de Toledo.

"A don José María Gil Robles.—Al jefe supremo de Acción Popular, las Juventudes, reunidas Asamblea Toledo, reiteran una vez más firme

resolución seguirle siempre para salvar España.—Consejo Nacional."

"Al ministro de Agricultura.—En Congreso de J. A. P. Toledo surge aplauso ministro Agricultura programa justicia social defendido valientemente.—Consejo Nacional."

"Al ministro de Trabajo. — Reunión plenaria Consejo de Juventudes A. P., representación casi todas las provincias de España, reitera ministros C. E. D. A. adhesión completa nuestros ideales sobre todo momentos difíciles.—Laborda, presidente."

Otro igual al ministro de Justicia.

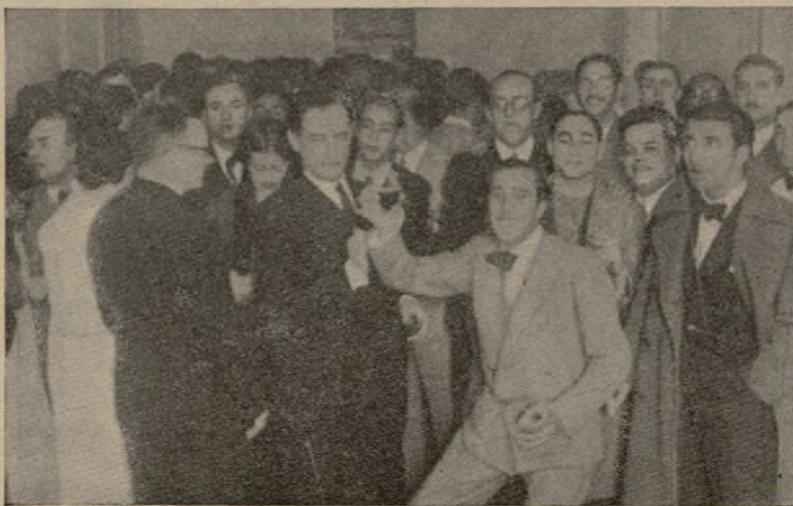
En el próximo número insertaremos las conclusiones aprobadas en el Consejo Nacional de nuestras Juventudes.

Muchos hombres que piensan como tú, que creen lo mismo que tú, que están a tu lado en la Iglesia, carecen de lo más necesario para vivir. Si les dejas morir de hambre y frío, ¿te podrás llamar hermano suyo? Para que el marxismo no triunfe en España, debes fomentar y ayudar a los Sindicatos anti-marxistas.

Acción Popular mantiene una sección de **Asistencia Social** para ayuda de los necesitados.

No se trata de querer sustituir mediante la caridad lo que constituye un imperativo de la Justicia social, sólo de remediar dentro de sus medios, una realidad de la que no nos alcanza responsabilidad, pero ante la que no nos es posible permanecer indiferentes.

Ayudad todos a las obras de **Asistencia Social de Acción Popular** mediante la entrega de donativos, prendas, artículos alimenticios, etc.



Grupo de la J. A. P., después del Consejo Nacional, en un amistoso brindis por la prosperidad del Partido.

Actividades de la C. E. D. A.

Una Corporación de servicios públicos en la Derecha Regional Valenciana

El penemérito partido político de la región valenciana ha constituido, entre sus afiliados, una Corporación de servicios públicos.

La constituyen las Confederaciones de la alimentación, de luz, gas y electricidad; de transportes, y Confederación de los servicios auxiliares. También ha quedado constituido, dentro del partido, un Jurado mixto, integrado por patronos y obreros, que ha de fallar las cuestiones relativas al incumplimiento del programa social del partido por los adheridos a él. Muy pronto será inaugurado el gimnasio de la Juventud, con salas de boxeo y esgrima.

El jefe de la Derecha Regional Valenciana, don Luis Lucía, ha designado a las personas que han de dirigir los órganos de ejecución del partido durante el año de 1935. El número de los colaboradores del jefe es de cerca de trescientos, aparte de los directivos de la Derecha Regional, Acción Cívica de la Mujer y

Juventudes, que son de elección directa. Los nombramientos hechos por el señor Lucía afectan al Consejo de la Jefatura, Dirección Política, Junta de Presupuestos, Dirección de Propaganda, Gabinete de Prensa, Asesoría Jurídica, Asistencia Social, Economía, Trabajo, Sanidad, Justicia, Cultura, Bellas Artes, Administración local y Cultura física.

Ha quedado confirmado en el cargo de secretario general del partido, don José María Costa Serrano.

Bendición de una bandera.

En Paiporta se verificó el día 3 del actual la bendición del banderín de la Juventud de Derecha Regional Valenciana de este pueblo. Asistieron numerosas representaciones de las Juventudes de Valencia y pueblos limítrofes, con sus respectivos banderines. Bendijo la enseña el diputado y canónigo de Toledo don Ramón Molina Nieto.

que al terminar el acto fueron acogidas—por la numerosa concurrencia—sus palabras con grandes aplausos y vivas a Gil Robles.

El acto celebrado por la Asistencia Social de U. R. D.

Con motivo de las festividades pasadas, este Centro hizo un reparto extraordinario de bolsas de socorro conteniendo alimentos y ropas, para los obreros sin trabajo.

Presidió el acto el señor Gil Brandón, con varios directivos y señoras y señoritas de la Comisión de Asistencia Social, más destacados miembros de la J. A. P.

“Aquí—dijo el señor Gil Brandón en una elocuente alocución—se hace el bien por el bien mismo. Por caridad cristiana, que nos enseña y obliga a amar al prójimo como a nosotros mismos. Esa es nuestra justicia social. Sin mirar procedencias ni ideologías de los que con hambre llegan a esta casa. No condicionamos el socorro. Sería envilecer nuestra doctrina. A nadie se le pide nada: ni el voto; ellos verán que quienes en el día de hoy conmemoran la llegada a la Tierra del que nació, vivió y murió pobre, cuando con una sola voluntad hacía un girar para sus hermanos el bien, la salud y la ceguera, para dar por fin su vida en redención de sus maldades, no pueden abrigar intenciones torpes ni fines injustos. Queremos ser fuertes sólo por el camino de fortaleza que da la justicia y la caridad. Esta es la razón de nuestros alicentos para mañana, como lo es para hoy entregarnos el producto de nuestra actividad desinteresada, como modesto remedio de vuestro paro involuntario. Que el nuevo año entre para todos venturosamente, paternalmente, con paz y con amor en todos los españoles, conducto firme y seguro hacia una España grande, fuerte, digna y justa.” (*Ovación clamorosa.*)

Quando termina su elocuente discurso el presidente de U. R. D., el obrero socorrido F. Rey pide se le escuche, y en sentidas frases agradece en nombre propio y en el de todos sus compañeros el noble esfuerzo de Acción Popular y solicita un sentido homenaje para todas las señoritas de la Comisión, realizadoras entusiastas de esta intensa labor en remedio y atenuación de los obreros parados coruñeses. Toda la concurrencia, en pie, aplaude fervorosamente largo rato, resultando de gran emoción el momento.

Unión Regional de Derechas de La Coruña inaugura un ciclo de conferencias

Reparte socorros extraordinarios a los obreros parados

El 29 del pasado se celebró en los locales de Unión Regional de Derechas la apertura del ciclo de conferencias organizado por la J. A. P. coruñesa.

Inauguró dicho ciclo el presidente de Unión Regional de Derechas y diputado por La Coruña don José María Méndez Gil Brandón, quien disertó sobre el tema “El momento político actual y la C. E. D. A.”.

En un tono a la par elocuente y ameno y familiar, refirió el ilustre diputado el cuándo, el porqué y el cómo nació la C. E. D. A., y los principales aciertos de su jefe, a quien dedica los elogios que merece la altura política de tan elevada figura nacional.

Con gran precisión explica la causa de muchas determinaciones que se achacan a Gil Robles, referentes a los últimos sucesos revolucionarios, y que se tomaron precisamente contra su propia voluntad, firmemente manifestada en más de una

votación, demostrando con una claridad absoluta cómo la actuación política de la C. E. D. A., inspirada por el talento y la clara visión de su jefe, evitó a España días mucho más trágicos aún que los de octubre. Rechaza con ello irrefutablemente la calificación de impunista achacada gratuita y maliciosamente a Gil Robles.

Dedica a la J. A. P. grandes elogios, diciendo que el día que los diputados de la C. E. D. A., gastados por la labor diaria de la política, necesitan savia joven que les anime y vigorice, encontrarán en los jóvenes de Acción Popular una reserva inagotable de patriotismo y abnegación que les señalará claramente el mejor camino para servir a España.

Termina exhortando a los jóvenes de A. P. a tener siempre presente su lema: “Ante todo España, y sobre España, Dios.”

Lo mismo durante la conferencia

En Acción Popular de Santander

El subsecretario de Justicia, señor Ceballos, pronuncia una interesante conferencia.

El día 7 del actual se celebró en Santander, bajo la presidencia del subsecretario de Justicia, el anunciado mitin de Acción Popular. Asistió enorme gantío y reinó gran entusiasmo.

Hizo la presentación del orador el diputado señor Movellán, quien elogió sus aptitudes y el cariño que siente por la Montaña. Dijo que ve en Ceballos al auténtico representante del partido en la región, y termina haciendo de relieve las grandes cualidades políticas del señor Ceballos.

Este empieza agradeciendo los elogios que se le tributan. Dice que siempre que ocupó la tribuna lo hizo con toda franqueza y claridad, pero ahora tenía que moderarse, en razón al cargo que ocupa, pero que ello no era óbice para defender los méritos de su ilustre jefe.

Explicó el nacimiento de Acción Popular en Santander, con sólo 16 partidarios, para llegar ahora a varios centenares, que fueron un valladar contra los revolucionarios. Dice que Gil Robles recibió muchos empujones para que se saliera de la ley;

pero el ilustre jefe de Acción Popular, con gran tacto, limitó su política dentro de aquélla, y con la misma ley en la mano dió con ella a los que se salieron de la legalidad. Ante la opinión, no hay fuerza posible, ni de la Guardia civil ni de Asalto, y cuando se desborda dentro de los límites legales, no hay quien impida sus movimientos. Añade que la C. E. D. A. tiene tres ministros en el Gobierno, y no pasará mucho sin que el jefe del partido esté a la cabeza del banco azul.

Refiriéndose a la importancia de la C. E. D. A., dice que las actuales Cortes sin Gil Robles, o sin sus ministros hubieran caído en los mismos defectos anteriores. Gil Ro-

bles podría haber obtenido mayor popularidad siguiendo la pauta que querían imponerle los que actualmente le combaten, y por eso ha preferido sacrificarse, disponiéndose a deshacer el partido antes que ver a España destrozada. Se extraña que quienes aguantaron a Azaña y a los del bienio, no den prórroga a quien, como Gil Robles, hace todos los sacrificios para imponer una política y un régimen que salve al país.

Por último, habla del crecimiento del partido en Santander, donde se une la gente modesta por la honradez del programa, y termina haciendo un elogio del signo de la cruz.

El señor Ceballos, que durante su discurso fué interrumpido muchas veces por los aplausos, fué objeto, al final, de una gran ovación.

Después del mitin, el señor Ceballos fué obsequiado con un banquete, que estuvo muy concurrido.

Intensa propaganda política en Pontevedra

Se constituye Acción Popular en El Rosal.

Después de una reunión de elementos simpatizantes con nuestro programa, ha quedado recientemente constituida Acción Popular en la villa de El Rosal, de Pontevedra. La Comisión organizadora tenía

JUVENTUD DE ACCION POPULAR COMPOSTELANA



Por esta Juventud de Acción Popular de Santiago han sido obsequiados en los últimos días del año finalizado con una abundante y bien servida comida los niños pobres en los Comedores de Caridad, con motivo de las festividades de Pascuas. Dicha comida ha sido servida por jóvenes y señoritas de la Juventud de Acción Popular. Este simpático rasgo de la J. A. P. compostelana es objeto de elogiosos comentarios por parte de todos.

expuestas, a la entrada del local, relaciones nominales de las adhesiones recibidas; éstas eran 510.

El acto se vió muy concurrido, y a él asistieron el diputado a Cortes señor Guisasaola, los señores Méndez Brandón, Casquero, Losada, Martínez y una nutrida representación de la Unión Regional de Derechas de La Guardia.

Fué elegida por aclamación la siguiente Junta Directiva: Presidente, don José Sánchez García; secretario, don José Alvarez Rodríguez; tesorero, don Marcelino Martínez Domínguez, y vocales, don Manuel Fernández Sueiro, don José Iglesias, don Rafael Senra Martínez y don Manuel González Grova.

Después de quedar constituida esta Junta, dirigió la palabra a los concurrentes el señor Guisasaola, manifestando su satisfacción por haberse constituido en El Rosal el partido de Acción Popular, el primero con este título en la provincia de Pontevedra. Hizo una exposición detallada de los puntos principales que abarca el programa de Acción Popular. Explicó la actuación de la C. E. D. A. en el Gobierno, alabando la obra de los tres ministros, especialmente de los señores Jiménez Fernández y Aizpún, y diciendo que la C. E. D. A. estaba dispuesta a llevar a la realidad el contenido de su programa, sobre todo el de justicia social en favor de los humildes. Finalmente, dijo que estábamos en el cuarto año de vigencia de la Constitución, y que la C. E. D. A., sin apartarse en absoluto de la legalidad, iría abiertamente a la reforma, siendo para ello necesario obtener, en unas próximas elecciones, 250 diputados. Alentó a los presentes para estar preparados por su parte para este fin, y que así como las demás regiones españolas darán a la C. E. D. A. sus diputados, Galicia habrá también de dárselos.

El señor Guisasaola fué muy aplaudido al final de sus párrafos, y largamente ovacionado al terminar.

Se activa la propaganda en toda la provincia.

En toda la provincia de Pontevedra va a intensificarse la organización derechista afecta a la C. E. D. A. Hay creados nuevos Centros, cuya apertura se celebrará tan pronto esté aprobado el reglamento, que han presentado ya en el Gobierno civil.

El próximo domingo sera inaugurado el Centro de la parroquia de Beave, cercana al ayuntamiento de Lavadores. Con tal motivo se celebrará un acto, en el que tomarán parte propagandistas de la Unión Regional de Derechas y el diputado a

Cortes de la C. E. D. A. don Nicasio Isasola. Dicho Centro cuenta con más de quinientos afiliados, en su mayoría labradores y obreros.

En Pontevedra está organizada por la Unión Regional de Derechas una Secretaría general, que estará en relación con todas las entidades similares de la provincia para gestionar y resolver asuntos que las afecten.

También se iniciará un concurso de lecciones sobre derecho municipal y electoral. Se han inscrito ya numerosos afiliados de organizaciones masculinas y femeninas.

Nueva Junta Directiva de A. P. A., en Palencia

El día 4 del corriente celebró esta entidad la Junta general ordinaria bajo la presidencia del diputado don Ricardo Cortés, y quedó elegida la siguiente Directiva: Presidente, don José María Peñaranda; vicepresidente, don Baudilio Gutiérrez; secretario, don Manuel Masset; vicesecretario, don Alejandro Pérez Cuesta; tesorero, don Ramón Gómez de la Mata; vicetesorero, don Luis Rodríguez; contador, don Mariano Salvador, y vocales, don Cristóbal Fuentes, don Nemesio López, don Cecilio Alonso y don Sóstenes Ruiz de Copegui.

El nuevo presidente, señor Peñaranda, pronunció un discurso de gracias. El diputado por la provincia, señor Cortés, expuso la necesidad de que se tienda a la unión de todas las fuerzas afines, y en el aspecto regional abogó por una política netamente castellana. Recordó las palabras del señor Gil Robles: "España será lo que Castilla sea." Por eso, si Castilla triunfa, triunfará España; pero si fracasa nuestra obra habremos hundido a la patria.

Terminó el acto con vivas a España, a Gil Robles y a Acción Popular.

La Asistencia Social de A. P., de Zaragoza

Sigue con toda intensidad la campaña de A. P., de Zaragoza para atenuar los efectos del paro forzoso en este invierno.

.....

Mientras vistes bien y cambias con frecuencia de traje, muchos obreros parados no tienen con qué vestirse. Aprovecha algo más tus vestidos y emplea tu ahorro en vestir al pobre.

Según datos de la Secretaría, se ha socorrido por una sola vez a 785 pobres y parados sin las condiciones requeridas, y a 3.850 familias con bono semanal. Todavía quedan por atender, por falta de recursos, 2.790 familias.

Dos conferencias del señor Palanca en la provincia de Jaén

El diputado de nuestra minoría, señor Palanca, prosigue su propaganda política por la provincia de Jaén.

Ultimamente ha dado sendas conferencias en los pueblos de Villanueva del Arzobispo y en Iznatoraf.

Las dos han constituido, según la prensa local, un gran éxito, tanto de público como personal del orador por su brillante actuación.

Asamblea local de Acción Popular Manchega, en Herencia

El pasado día 25 han estado en Herencia los diputados por Ciudad Real don Luis Montes y don José María Mateos, a los que se les tributó un gran recibimiento. Después presidieron la Asamblea local de Acción Popular Agraria Manchega.

El local estaba totalmente lleno. Los diputados pronunciaron elocuentes discursos, en los que expusieron lo que es y significa Acción Popular. Fué servida una comida íntima, y por la noche regresaron a Madrid.

Propaganda de la J. A. P. en Cuenca

La entusiasta Juventud de A. P. de Cuenca ha celebrado últimamente varios actos de propaganda, sobresaliendo los de la villa de Uclés y del pueblo El Acebrón, que han obtenido un gran éxito.

Recientemente ha publicado un manifiesto en el que dicen que, al cerrarse en estos días el período de actuación de la J. A. P. conquense, quieren hacer un resumen de la misma. Recuerdan que fueron ellos los primeros en fundar en Cuenca una organización de este tipo y piden que se deje paso libre a la juventud para que pueda poner en práctica las innovaciones precisas para salvar a España.

Habla después a los grupos de la J. A. P. constituidos en la mayor parte de los pueblos de la provincia y del acto que próximamente se celebrará en Uclés, al que tiene prometida su asistencia "quien no sólo es nuestro jefe y caudillo, sino también el salvador de España".

Nuevo Centro de Acción Popular, en Madrid

Comprende las barriadas Inclusa-Latina

En la inauguración pronuncia un elocuente discurso el señor Madariaga

El sábado, día 5 del corriente, fué inaugurado el Centro de barriada de Acción Popular correspondiente a los distritos de Inclusa y Latina. Se ha instalado en la calle de Toledo, número 109. Asistió numerosísimo público y ocuparon la presidencia los diputados señores Madariaga y Salmón, y el secretario electoral de Madrid señor López García.

Habla el señor Madariaga.

El señor Madariaga hace un canto al trabajo y dice que Acción Popular recibe en su seno, junto a la aristocracia de la sangre y del dinero, infinidad de trabajadores, que

constituyen la aristocracia de la Iglesia. El trabajo—dice—es uno de los elementos de la producción, como el capital y la inteligencia. El capital debe recibir el interés legítimo que le corresponde y el trabajador tiene derecho a una vida decorosa, aun en el caso de que se encuentre, sin culpa suya, sin trabajo. Para ello hay que defender a toda costa el salario justo y los seguros sociales. Dice que hay que procurar abrir las puertas de las Universidades e Institutos a los hijos de trabajadores y que deben difundirse las escuelas de especialización y aprendizaje.

Al llegar a la vejez, el trabajador debe tener medios suficientes para poder vivir una vida tranquila. Esto no constituye una limosna, sino que debe constituir premio a una vida honrada de trabajo. Recuerda que la idea del salario familiar fué incorporada a la Constitución por don José María Gil Robles. (*Grandes aplausos y vivas a Gil Robles.*)

Al ocuparse del paro dice que las izquierdas se dedican a hablar de menudencias y no se ocupan de los setecientos mil obreros que carecen de trabajo. En cambio, Acción Popular se ocupa de este problema, mientras que los socialistas, en lugar de



Grupo de asistentes al acto de la inauguración del Centro de A. P., en la calle de Toledo.

atenderle, restan toda su atención a comprar bombas y armas para hacer, como hicieron, una revolución con sangre y miseria de los trabajadores.

El Estado debe ocuparse más de remediar el paro forzoso mediante obras públicas y otras medidas de toda urgencia. Hay que tener en cuenta que el ideal del socialismo es contar con masas hambrientas para realizar la revolución, y por eso pone obstáculos a las leyes que solucionan estos problemas. Son verdaderamente los malhechores de la causa de los trabajadores. Hay que quitar la idea de que las cuestiones de trabajo sean coto cerrado de los socialistas, porque en ellas pone todo su interés Acción Popular.

Lo primero — añade — es cumplir un deber. Esto ha de preceder a la exigencia de derechos. Por eso ni el trabajador holgazán ni el patrón cruel e injusto y egoísta no tienen cabida en nuestra casa. Nuestra obra debe consistir en remozar la sociedad para hacer una nueva más cristiana. Frente a la idea materialista y lucha de clases no cabe poner más que la cristiana. Por ella hemos de trabajar para conquistar a las masas que aun están lejos de nosotros. Día tras día, sin odio para nadie, tenemos que pregonar a los cuatro vientos nuestras doctrinas y, además, hemos de ponerlas en práctica.

El numeroso público que llenaba los locales, en su inmensa mayoría de aquellas populares barriadas, aplaudió calurosamente al presidente de Acción Obrerista.

* * *

La Junta directiva de este Centro la componen los siguientes señores:

Presidente, don José L. Muñoz de Baena; vicepresidente, don Ulpiano Iglesias Sarriá; secretario, don Justo Ibáñez Benito; vicesecretario, don José Hernández García; tesorero, don Pablo Cerezo Peña; contador, don Alfredo Lucas Guerras; vocales: don Eugenio Calderón, don Diego Naranjo Moreno, don Enrique Millán M., don Ramón Revuelta Benito y don José Taracena Pérez.

NUEVO COMITÉ NACIONAL DE ACCIÓN OBRERISTA

El Comité Nacional de Acción Obrerista se ha reorganizado en la forma siguiente:

Presidente, don Dimas de Madañaga; vicepresidente, don Juan G. León; secretario general, don Alfredo Gracia Barreda; vicesecretario, don José Ramón Otero Pumares; tesorero, don Leocadio León; contador, don A. García Navas; vocales, don Gregorio de Vera Alarcón, don César Esquivias, don Víctor Paredes, don José Luis Aguilar Moscoso (Granada), don Eleesbaan Serrano (Jaén), don A. Fernández Cantero (Córdoba), don Juan Valades (Extremadura), don Gonzalo Rodríguez Arias (Toledo), don Faustino Pedregal (Ciudad Real).

Las funciones ejecutivas han sido encomendadas a un Comité ejecuti-

vo, compuesto por los señores Madañaga, G. León, Gracia, L. León, Otero, Esquivias y García Navas.

NUESTROS AMIGOS

— Ha sido nombrado gestor-delegado del Colegio de la Paloma, nuestro querido amigo y compañero, don José Soler y Díaz-Guijarro.

— También ha sido designado para vocal del Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, nuestro muy estimado amigo y correligionario, don Manuel de Bofarull y Romaña. El mismo señor ha sido elegido para presidente de la Comisión permanente en Madrid del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

CENTRO DE GUINDALERA - PROSPERIDAD

JUNTA DIRECTIVA

Presidente, don Eduardo Espinosa de los Monteros, conde de Guevara; vicepresidente, don José Senent; secretario, don Pedro Sánchez; vicesecretario, don Ignacio Juarranz; tesorero, don Enrique Cantallops; contador, don Luis Antelo; vocales: don Ramón Guerrero, don Napoleón Martín, don Lorenzo Crespo y don Emilio Miguel.

Quisiéramos disponer de espacio para reseñar ligeramente la labor desarrollada por cada uno de los directivos de este Centro, pero baste decir que sus iniciativas y entusiasmo han hecho, en poco menos de un año, que el Centro tenga una vida próspera, no sólo desde el punto de vista económico, sino, lo que es más importante, del cultural, habiendo logrado cubrir por completo los cuadros electorales.

EL FILON CARBONES MINERALES

Casa central: Goya, 19. Teléfono 57287

Sucursal n.º 1: Ayala, 34. Teléfono 55708

Sucursal n.º 2: Torrijos, 8. Teléf. 58955

MADRID

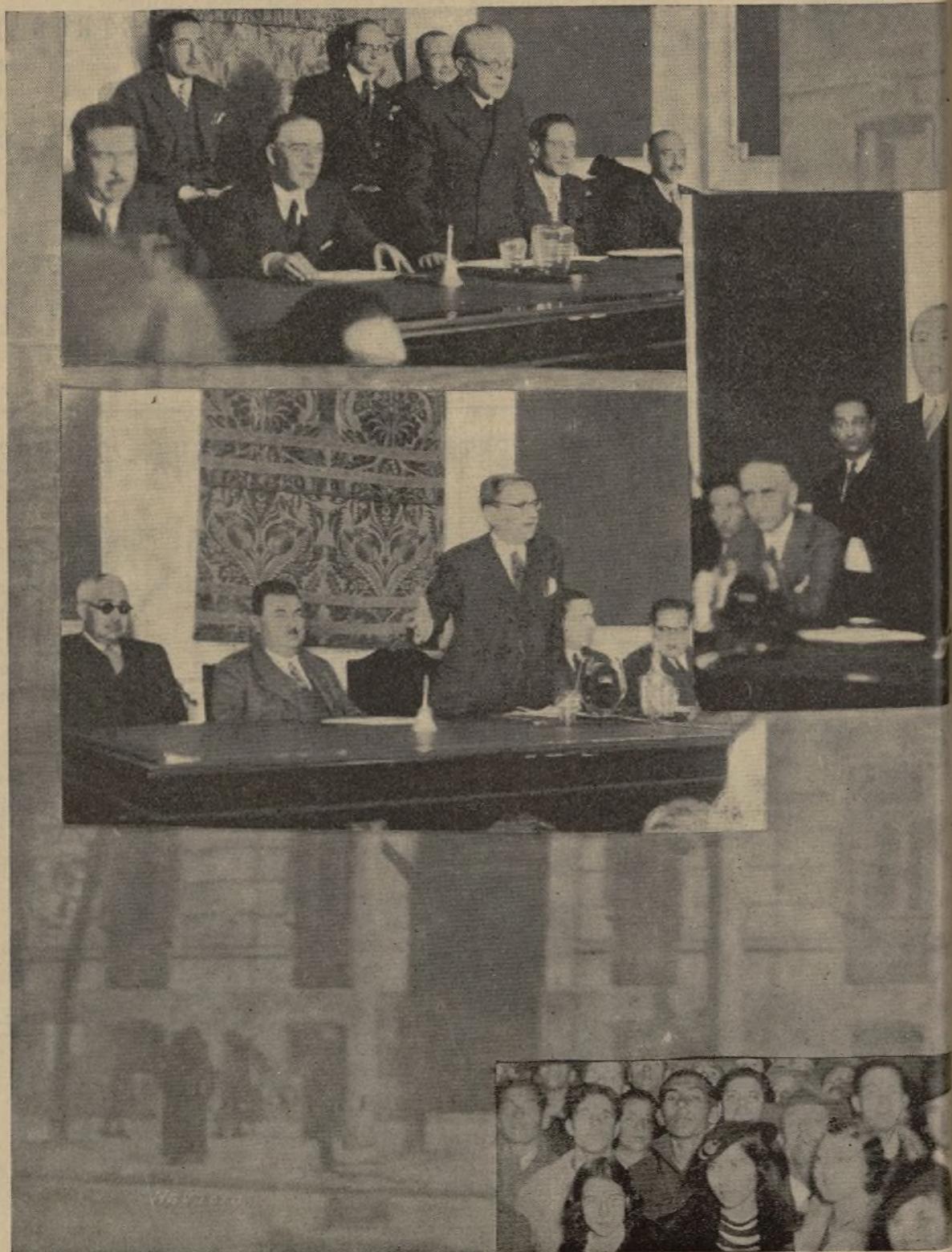
Sirve los mejores carbones para calefacciones y cocinas, procedentes de los mejores centros de producción

Precios módicos

Absoluta seriedad

Propaganda Centauro.

EL CURSILLO DE CONFERE



Como oportunamente se anunció en la prensa, se ha celebrado el cursillo de conferencias organizado por Acción Popular sobre todo el día 22, en que habló el jefe. Al transeúnte distraído llamaban poderosamente la atención las interminables «coltinuación damos una ligera reseña de las otras disertaciones, brillantes y altamente provechosas todas e

ACTUACION POLITICA DE LA C. E. D. A.

Conferencia pronunciada por Gil Robles, en Acción Popular de Madrid, el 22 de diciembre de 1934.

Un discurso sincero y claro sin afán polémico.

Señoras y señores: El día pasado, en una conferencia totalmente improvisada que me ví obligado a pronunciar cuando creía que sólo iba a ser un cambio de impresiones con los amigos, que diariamente trabajan en esta casa, tuvo forzosamente el carácter de una exposición polémica impuesta, no por nuestra voluntad, sino por la de nuestros adversarios.

Hoy, sin demasiado tiempo, porque la labor política no lo permite, pero con un poco más que la vez pasada para puntualizar ideas y ordenar pensamientos, vengo a ponerme en contacto con nuestra obra para examinar la realidad del momento político y las necesidades de la situación actual.

No quiero que en mis palabras haya hoy demasiado afán polémico. Quien quisiera encontrar en mis palabras un ambiente de lucha va a salir defraudado, por un motivo más, en la conferencia de hoy. Quien venga a buscar sinceridad, honradez en la exposición de criterio, claridad en la deducción de las consecuencias, guste o no guste, yo tengo la seguridad de que no se llevará una decepción.

Graves dificultades del momento presente.

No me canso de decir a los buenos amigos, que comparten conmigo las amarguras del momento presente, que con dificultad puede pasar ningún partido político, y, desde luego, jamás ha pasado Acción Popular y la C. E. D. A., por un momento tan extraordinariamente difícil como el momento que atraviesa actualmente.

Hace un año, cuando apenas constituida ofi-

cialmente la Cámara actual, yo tuve que levantarme a definir el criterio de la minoría, recuerdo que dije con toda claridad que, para mí, la mayor de las dificultades que existía en la actuación política de nuestro grupo era precisamente nuestro propio espíritu, y dirigiéndome a los diputados afines en ideas o adversarios en la doctrina y posiciones políticas, les decía lo siguiente: El miedo es a nosotros mismos, porque no estamos preparados espiritualmente para los trances de gobierno que vienen sobre nosotros, porque yo quisiera que cuando llegara a nosotros la difícil y grave responsabilidad de la dirección de un movimiento político tuviéramos el ánimo totalmente desprovisto de anhelos de venganza, y era lógico que yo tuviera este miedo que tantos amigos comparten conmigo. Hay que tener en cuenta cómo se formó Acción Popular, en qué ambiente de lucha se desarrolló, qué dificultades tuvo que vencer y qué enemigos tuvo que combatir. Eran instantes aquellos, en que la hostilidad de nuestros adversarios no nos daba tregua de ninguna especie; todos los atropellos y vejámenes, las persecuciones dentro y fuera del Parlamento, en la vida pública y casi en la vida privada habían hecho imposible la vida de las derechas españolas. Teníamos que luchar contra aquellos enemigos implacables en un ambiente casi de violencia, impuesto por los adversarios. Ibamos acostumbrándonos demasiado a la lucha, a la violencia, a la crítica acerba, a la definición íntegra del ideal que como una meta se exponía a nuestra consideración, y eso tenía que producir en nosotros una cierta deformación, cierto espíritu de lucha, que, si en la oposición sirve para conquistar masas, en los momentos de las responsabilidades de gobierno implica una dificultad peligrosa.

Unamos a esto el peligro que procede, no ya de nuestros adversarios, sino de los que se llaman nuestros afines, de los que se hallan colocados en una posición como la nuestra en muchos puntos, pero discrepantes con nosotros en la táctica, que no han tenido el conocimiento de las dificultades en que luchábamos, ni por lo menos la expectación tácita hasta ver en qué paraban nuestros esfuerzos. Era el momento difícil, en el cual yo sabía que iban a actuar sobre estas masas trabajadoras, no apuntando en las columnas de nuestro haber la realización positiva de nuestra labor diaria, sino anotando en el debe todas las cosas que en su imaginación debían realizarse y que no se pueden realizar. (*Aplausos.*)

Yo sabía que en esos instantes iba a descargar sobre nosotros la crítica dura, violenta, de aquéllos que, viendo cuáles son nuestro empuje, nuestras masas y nuestra fuerza iban a tener el deseo muy lógico, desde el punto de vista partidista, pero no desde el punto de vista de supremos intereses colectivos, de entrar a saqueo en nuestra masa para ver si podían llevarse, en un sentido negativo, todo lo que no podían llevarse por la posición de los ideales que todos respetamos. (*Aplausos.*)

Una etapa de sacrificios.

Esto tenía que agravar la dificultad de nuestra posición. El tránsito demasiado brusco de la oposición al Gobierno, de la labor negativa de captar masas al amparo de los errores de nuestros enemigos, a compartir con algunos de ellos las responsabilidades de Gobierno a que hemos sido requeridos en nombre de España; tránsito demasiado brusco que no nos encontraba preparados, que sólo ha sido posible por la compensación extraordinaria de nuestras masas y por el espíritu de sacrificio de nuestros amigos y nuestros diputados de la minoría. Yo os puedo decir que la Historia algún día hará plena justicia al espíritu de sacrificio de estos hermanos nuestros, porque cuando yo los veía en las Cortes actuales aguantar impávidos la crítica de amigos, cuando veía que no hacían caso de aquellas amenazas de impopularidad que lanzaban sobre nosotros para ver si se resquebrajaba nues-

tro grupo en un momento de pasión, yo tenía el compromiso de llegar un día ante vosotros y ante España entera a deciros: España no sabe todavía lo que debe a la minoría, que lo ha dado todo por España, afrontando la impopularidad. (*Aplausos.*)

Pero, creedlo, Dios no deja sin premio los sacrificios que se hacen en su nombre. Durante estos días ha sido frecuente el que a nosotros nos dijeran: están perdidas las posiciones, están ustedes deshechos, la gente se les va, la masa se les aparta. Pues bien, amigos todos de nuestra obra: a los que tales dicen, yo les diría hoy: preguntad a la opinión, preguntádselo a tantos como están con nosotros... (*Aplausos.*)

El único camino.

En momentos difíciles llegamos a las Cortes actuales y había precisamente que plantear y definir cuál había de ser nuestra posición. En más de un discurso, en muchas ocasiones, la última hace ocho días, yo esboqué el problema, aun cuando no deduje todas las consecuencias. A nosotros se nos presentaban dos caminos a seguir: o el camino de un extremismo político o el de constituir una situación centro en la política española. Para el primero, aun cuando lo hubiéramos creído conveniente (yo no lo creí), no teníamos fuerza numérica. Se me ha reprochado muchas veces, con verdadera ligereza, el que en noviembre del año pasado yo no me hubiera hecho cargo del Poder. Y yo me pregunto: ¿Por qué camino? Porque no hay más que dos caminos para conseguir el Poder: o el camino legal de tener una mayoría suficiente para que por vías normales se dé el Gobierno a un partido o el camino de la fuerza para apoderarse de él fuera de las vías legales. ¿Teníamos nosotros fuerza para hacerlo? No. Los diputados de derecha no tenían la mayoría en las Cortes; pero es más, aunque aquella coalición hubiera tenido una mayoría relativa no hubiera podido tampoco conseguirlo, porque dentro de ella había grupos políticos que se ponían frente al régimen y era imposible que se les diera parte del Poder; es decir, que descontentadas esas fracciones que se colocaban enfrente del régimen, no quedaban más que, aproximadamente, 170 diputados, y con este número no había que soñar en modo alguno

que se pudiera constituir un Gobierno permanente.

Entonces, ¿por qué camino querían que yo fuera al Poder? ¿Por el de la violencia? ¿Por el del golpe de Estado? ¿Por el camino de los atropellos legales? Entonces hubiera sido renunciar totalmente a la táctica de Acción Popular. Para haber ido por ese camino tenía que haber hecho tabla rasa de todo lo que significa Acción Popular. Si no podía ir contra Acción Popular y no tenía medios para llegar al Poder en aquella fecha, o desconocen estos hechos o emplean la mala fe para combatirnos. En cualquiera de los dos extremos no son dignos de dirigir los destinos del pueblo ni de criticar a aquéllos que en una posición difícil están luchando por el bien de España. (*Gran ovación.*)

Pero es que yo os añado: los que me empujaban por ese camino sabían que no se podía llegar a ningún resultado práctico, pero formaban parte de la táctica de los que decían: es preciso que todo se destruya, que todo quede reducido a cenizas; y después, los que tal cosa preconizan, son probablemente los que cuando la catástrofe se inicia están del otro lado de la frontera. (*Grandes aplausos.*) Hal algunos que creen que después de una subversión política y social podrían lograr la realización íntegra de sus ideales, y yo les digo que tengan en cuenta que si ellos provocan una catástrofe de esa naturaleza harán imposible esa realización en España. Hoy no es fácil que se produzca una revolución política, lo único que podría venir era una revolución social.

El movimiento dictatorial en España (no haré crítica del dictador ni de su política), al cabo de poco tiempo, trajo la situación anárquica de abril; la segunda revolución traería en España una república comunista, una dictadura del proletariado. Que vean si después de esto queda algo en España para poder el día de mañana levantar el alcázar de sus ensueños. (*Gran ovación.*)

El bloque gubernamental.

Descartada esa táctica me quedaba otra: buscar unas fuerzas con las cuales fuera posible una coincidencia mínima y con ellas formar un bloque centro en la política española que hiciera posible la continuación de las Cortes actuales.

Para ello mi táctica era muy clara. Existía un partido, el radical, que obedecía en su composición a dos directivas distintas, coincidentes en una finalidad. Estaba, por una parte, el viejo partido radical con sus radicalismos doctrinales; por otra, una masa conservadora que actuando dentro del régimen en el partido radical ha encontrado siempre una mejor protección para los intereses que representan. Esa fuerza centro en la política española podía irse a la derecha o a la izquierda; podía formar un bloque de centro o sumarse a quienes en el bienio llevaron a España por derroteros de catástrofe.

La inclinación de ese partido, apoyada por el sentido patriótico, que yo proclamo aquí, del señor Lerroux, contrastado por mí en la política, dependía de nosotros. Cuando nosotros realizáramos una política extremista, lo empujábamos a la izquierda; cuando nosotros nos colocáramos en el centro era posible una coincidencia en la realización de una política patriótica, indispensable en los momentos actuales.

Para mí no había opción. Los puritanos, los perfectos, aquellos que no pecan, me reprochan el que esté con los radicales. Yo, que soy pecador más de las setenta y siete veces que el Evangelio prevé, no tengo inconveniente en ponerme de acuerdo con ellos, no para entregarles mi doctrina, sino para unirme con ellos en la salvación de la patria común puesta al borde del abismo. (*Grandes aplausos.*)

Yo no ataco a nadie ni a nadie menosprecio, pero he de decir una cosa, cuando se ha llegado a pactar unas bases de colaboración, siempre hemos dejado a salvo, el partido radical y la C. E. D. A., nuestras posiciones doctrinales, pero cuando hemos coincidido en la realización de determinados puntos comunes, os puedo asegurar que hemos procedido con absoluta lealtad, y esto me complace en proclamarlo aquí, aunque no sea más que para contrastarla con otras lealtades que se proclaman fuera, pero que no se llevan a la práctica en los momentos en que son necesarias. (*Grandes aplausos.*)

Por eso, frente a aquellos que me quieren arrastrar fuera del camino en que me he colocado por deber, para los que quieren un cambio de táctica, que quede bien clara esta afirmación: hoy por hoy, mi propósito, mi deseo, es el mantenimiento del bloque gubernamental, del blo-

que centro. Dentro de él, nosotros recabamos nuestra personalidad, la legítima influencia que nos corresponde con arreglo a nuestra fuerza; pero el mantenimiento de un bloque es un postulado esencial de la política presente. El que quiera destruirlo, que cargue con la responsabilidad; que sepan que la destrucción del bloque actual es la disolución de las Cortes actuales; que es provocar una solución que, en práctica, podría ser una guerra civil. El que quiera lanzar a España por esos caminos que lo haga con su responsabilidad. Por mi parte, esta política, que da resultados prácticos, que voy a analizar, no se romperá de ninguna manera. Si alguien, dentro o fuera del partido, rompe el bloque gubernamental, que lo haga con su responsabilidad, que le exigirá la Historia; pero antes se lo exigirá la misma patria. (*Grandes aplausos.*)

Las finalidades del bloque yo las reduciría a tres: 1.ª, hacer imposible la revolución social; 2.ª, acometer una obra de reconstrucción social; 3.ª, plantear la reforma de la Constitución.

Justicia social.

Hacer frente a la revolución social. No habremos del pasado, ya que el último día hice un resumen de las dificultades con que se tropezó para el aplastamiento del movimiento subversivo. El día pasado hice la manifestación rotunda y terminante de que se aplicarán las sanciones de los tribunales y la represión se hará no más allá de lo que exijan las necesidades del momento, pero no más acá de lo que exija la justicia. Yo dije que las medidas coercitivas tienen que venir después, no en el sentido de ahogar la labor sindical que merezca el nombre de tal, pero sí para evitar que derive por cauces revolucionarios. Yo he dicho que la labor de desconectar los organismos revolucionarios se hace con lentitud, por las circunstancias, pero de un modo constante.

Pero aquí no ha de parar la labor antirrevolucionaria que estamos obligados a hacer, y sobre esto una vez más he de insistir con la claridad a que estoy perfectamente obligado. Se llegan a mí muchas veces personas para decirme: no han bajado la cabeza los obreros, todavía están engreídos, todavía tienen espíritu revolucionario, aun entran en las fábricas con el puño

en alto. Es evidente, y eso ¿a quién se lo reprochan?, ¿al Gobierno y a los partidos que lo apoyan, porque no han cortado bastantes cabezas? ¿O más bien hay que cargarlo a la cuenta de tantas desidias sociales que han dejado languidecer en la miseria moral, cuyos resultados se recolectan ahora, a tantos hermanos nuestros?

Tened en cuenta, cuando un hombre llega a la muerte sin doblegar su espíritu, es que se ha hecho en el pueblo una labor revolucionaria muy honda, y eso no se acaba con medidas de violencia, sino que tiene que terminarse en una labor de apostolado en el pueblo, con una labor de domar desde la cuna el cachorro de la fiera revolucionaria, porque, de otra manera, tened la seguridad de que, tarde o temprano, renacerá; si el sedimento del odio está en el fondo del alma, no se arranca más que con semilla de caridad cristiana, de justicia social, de espíritu católico... (*Atronadora ovación.*)

Yo decía el día pasado que aquellas personas que a nosotros nos atacaban era porque nos desconocían. ¿Pero quién tiene derecho a atacarnos a nosotros porque nuestros ministros lleven reformas al Parlamento? ¿Pero es que nosotros hemos dicho nunca que íbamos a hacer otra cosa? ¿Pero quién de vosotros que nos haya oído hablar ha dejado de oír que tenemos que llegar al corazón del pueblo, con hechos, con realidades, no con declamaciones retóricas, sino con reformas; no con discursos, sino con realizaciones positivas? ¿Es que creían que cuando llegáramos al Poder íbamos a dejar abandonado nuestro programa?

Yo estoy conforme en que las reformas sociales hay que hacerlas con ritmo lento, con una preparación adecuada para no producir un colapso a la economía nacional; yo sé que no es posible realizar de una vez esa reforma, porque podríamos llegar a un empobrecimiento de toda la sociedad; yo estoy convencido que hace falta una seguridad que evite un continuo tejer y destejer, que haga imposible unos cálculos exactos respecto de la producción.

¿Pero es que se quiere que demos marcha atrás? ¿Es que han olvidado los propietarios que nos atacan, que durante la época de Marcelino Domingo hubieran dado muy gustosos el 50 por 100 de su fortuna a trueque de salvar el otro 50

por 100? Pues ahora que nosotros les pedimos el 10 por 100 no nos lo quieren dar. Dan el 50 a la revolución y no dan el 10 a la doctrina cristiana. (*Grandes aplausos y vivas a Gil Ribles.*)

Reconstrucción nacional.

En segundo lugar, es preciso acometer grandes problemas de reorganización nacional. No esperéis de mí que os exponga uno de esos programas completos de Gobierno que llegan a nosotros con tanta frecuencia, aunque después no se realicen. Voy a tocar algunos extremos esenciales que me parecen de actualidad evidéntísima, porque hoy sobre las derechas españolas están cayendo una serie de iniciativas, de planes nuevos, de corrientes políticas modernísimas que pueden inducir a las mayores desorientaciones.

Hace unos días, yo presenté en el Parlamento una proposición de ley que autoriza al Gobierno, al objeto de que se introdujeran economías en el Presupuesto y se fuera a una reorganización de los servicios. Como todas las que implican reducción de gastos, la mía ha tropezado con dificultades y ha sido preciso aplazar la realización íntegra, sin perjuicio que se forme una Comisión que comience a estudiar las economías.

Quien mirara superficialmente la iniciativa podría creer que ese proyecto, que no es nuestro, sino de nuestras Comisiones técnicas, implicaba puramente un deseo de ahorrar unos cuantos millones a nuestro presupuesto. Para mí, la finalidad era más honda y más completa: ir a una reorganización íntegra de la máquina del Estado, y sobre todo procurar que se infiltre un espíritu antiestatal que es necesario que cada día se infiltre más en la conciencia pública de España.

El socialismo de Estado.

Para mí, uno de los problemas más graves que tenemos es el avance constante del socialismo de Estado. Día por día, año tras año, estamos viendo en qué forma el Estado va entrando en toda clase de actividades que pertenecen a la esfera de las personalidades inferiores del Estado. En el orden de la administración, el Estado va recabando cada día mayor número de facultades

de las que corresponden al municipio, a la provincia, a la región; en el orden económico, es el avance continuo del monopolio de los servicios públicos; en el orden espiritual, es el Estado entrando en el campo de la enseñanza, matando las iniciativas del individuo y de la familia; en el orden de la beneficencia, es la asistencia pública sustituyendo constantemente a la caridad individual y cristiana.

Esto entraña un peligro enorme. Al Estado se le dan facultades, el Estado necesita medios para realizarlas, y el Estado que necesita recursos los va buscando allí donde están las iniciativas individuales, a las cuales ahoga con medidas legislativas y con un avance continuo de la tributación y de la imposición, y de esa manera el Estado, que antes tenía que cumplir las funciones de la soberanía, hoy llega a la familia, al municipio, a la región, a la enseñanza y a la economía. El ideal del Estado es ir creando una burocracia para matar todas las energías que están por debajo del Estado.

Lo grave no es que estos avances se realicen exclusivamente cuando llegan los socialistas al Poder; cuando los socialistas lo hacen, son consecuentes con su programa, quieren colocar en manos del Estado todas las fuentes de la producción. Lo triste y grave es que ese programa lo realizan los partidos que con más claridad se deciden como antisocialistas; y es que se confunde el término socialismo. Se cree que sólo es el partido socialista y no saben que el socialismo peligroso es el que va congestionando de facultades al Estado, quitando facultades a los demás que no son el Estado. Y así nos encontramos con que los sistemas que en otros países están en vías de ensayo, significan el avance estatista. El día que se haga el balance del fascismo, se verá cómo los avances del socialismo han sido mayores bajo el régimen fascista que bajo el régimen laborista en Inglaterra. Y contra eso es preciso una reacción abierta; eso hay que cortarlo, y para ello no hay más que transformar la máquina del Estado. Hay que devolver al individuo, a la región y a la provincia, aquello que le reconoce nuestro derecho tradicional y cristiano; porque a mí me asombra que cuando me he levantado para definir lo que son los postulados mínimos de la doctrina socialcatólica, se me ha contestado diciendo que yo soy poco menos que

un separatista. Cuando yo cojo la doctrina de Vázquez de Mella, de Donoso Cortés y otros pensadores, y la aplico a un proyecto de ley, los correligionarios de Vázquez de Mella me dicen que yo soy separatista. (*Aplausos.*)

El Ejército.

Cambiar la máquina del Estado, problema interesante, básico, de la política interior. Pero no hemos de olvidar otro gravísimo problema que en el orden exterior se nos plantea; algo que va ligado al problema del Ejército. Yo me doy cuenta de lo delicado de la cuestión, pero la trataré con claridad. Yo me alarmo cuando en la actuación de determinados partidos políticos y en manifestos que alcanzan mayor o menor difusión, se dice que el Ejército es la espina dorsal de la nación. Yo daría cualquier cosa para que esta afirmación se borrara de los labios de todo amante del Ejército. No alabaré al Ejército; eso es algo que está tan en la conciencia de todos los españoles, que ponerlo en duda sería una ofensa; reconocer sus glorias, sus méritos, nadie más obligado que nosotros. Pero de eso a decir que el Ejército es la espina dorsal de la Patria, hay un abismo. El Ejército es el brazo armado de la Patria, es el defensor de su existencia como nación. La espina dorsal de la Patria es el mismo pueblo, con todas sus clases sociales, con todos sus organismos; lo contrario a mí me suena a una adulación para la busca de una dictadura. Yo tengo que decir: Ejército fuerte, vigoroso, pero apartado de la política, fuera de los partidos, que no sea instrumento de nadie más que de la Patria; llevarlo a un partido político es prostituirlo, es rebajarlo, es convertirlo... (*Atornadora ovación impide oír las últimas frases.*)

Por eso yo quisiera que la obra de reconstrucción del Ejército no fuera obra de un solo partido, sino de coalición amplia, con objeto de que tenga una base de sustentación nacional, y esa tarea es urgente y absolutamente necesaria. En unas cuartillas publicadas en la J. A. P., lo decía: no es que haya que reorganizar el Ejército, es que hay que hacerlo, es que hay que construirlo, porque la primera materia es magnífica, porque los soldados dan el rendimiento que la Patria les pide; la oficialidad tiene un magnífico espíritu. Al Ejército se le ha quitado

el entusiasmo, se le ha mezclado en luchas políticas y hay que arrancarlo de ese ambiente, rodearlo de la consideración de la sociedad, defenderlo de las maniobras de partido, crearlo con un alma que le falta; y después de esto, dándole la confianza de la nación, hacerlo fuerte en medios y en entusiasmo, y en todo el apoyo moral que la sociedad tiene que prestarle.

Yo me expongo a que me digan al decir esto, que Acción Popular es imperialista. ¡Qué locura! Eso se les puede ocurrir a nuestros demócratas de último cuño que han estudiado, como máximo, un manual de la Revolución francesa mal traducido; pero los que entren en la vida del pueblo llegarán a esa conclusión que expongo hoy ante vosotros y ante España, porque es para mí preocupación continua.

Ha habido insensatos que creen que está asegurada la paz en nuestro país porque en nuestra Constitución hayamos dicho que renunciamos a la guerra; creen que no es necesario el Ejército porque en España se ha inculcado la neutralidad, y no saben que la neutralidad la ganan los fuertes, y para poder ser neutrales es necesario que seamos respetados; que si queremos un Ejército poderoso es para asegurar el respeto que merece nuestra nación como entidad independiente. La situación del mundo es pavorosa, es crítica. Se necesita ser fuerte para ser respetado; tenemos que constituir un Ejército, tenemos que armar el brazo de la Patria; nosotros, como partido político, lo consideramos tan esencial como los postulados más básicos de nuestro programa. Yo pido el concurso de todos los partidos para realizar una obra cuya gloria debe recaer sobre la Patria toda. (*Grandes aplausos.*)

La revisión constitucional.

La reforma constitucional. Yo tengo la evidencia de que muy pronto, como la vez pasada os decía, van a comenzar los estudios de la reforma constitucional. No voy a fijarme en el punto de vista dogmático de la reforma constitucional. Una vez más, me bastaría con hacer la afirmación solemne de nuestros ideales confesionales como partido político. Podremos transigir en la parte económica, pero en cuanto a los artículos 26 y 48 de la Constitución, y todas las demás disposiciones sectarias, no cabrán transigencias.

En lo que es dogmático, en lo que atañe a nuestras conciencias, no nos prestaremos a ningún convenio. (*Grandes aplausos.*)

Pero a mí me interesa ahora fijar mi atención sobre la reforma de la parte orgánica de la Constitución. Es muy frecuente oír entre las gentes de derecha y entre personas impresionables, la condenación sistemática de la democracia y del parlamentarismo. Me parece que una de las cosas más graves que hay, es actuar, en política, no sobre realidades, sino sobre tópicos; y me parece que estas afirmaciones se van convirtiendo en tópicos muchas veces. Parlamentarista yo no lo soy, en el sentido de predominio absoluto del Parlamento, que ni gobierna ni deja gobernar. No puedo ser parlamentarista, sin pretender mantener con ello la raíz de los males que están destrozando la política española. Parlamentarista, no. Partidario de la representación política, sí. Es decir, Cámara deliberante, función legislativa en una asamblea popular, sí.

A algunos les molestará, pero lo digo con claridad. La experiencia lo ha demostrado en todos los países, y yo repito las palabras de Cavour: "Prefiero una mala Cámara a una buena camarilla."

¿Quiere esto decir que nosotros derivemos por los terrenos exclusivos del parlamentarismo y de la democracia inorgánica? No. Malo es esto, pero peor es sustituirlo con formas de democracia directa, que son más perturbadoras. Ocurre a veces que rechazando el principio democrático se admite el plebiscito. Pero entonces hay que preguntar: "El principio democrático, ¿es bueno o es malo? Porque el referéndum es cosa esencialmente democrática, a no ser que sirva para encubrir regímenes dictatoriales. ¿Se admite como acertado lo que voten la mitad más uno? Eso es democracia. ¿Va a decidirse si España es o no por lo que voten la mitad más uno? Yo no acepto eso. Por encima del número está la razón; por encima de la masa, está la razón. Para mí, la democracia no es más que un medio para cumplir las finalidades del Estado; no es la democracia directa que acepta como bueno lo que dice la mitad más uno de los habitantes. (*Grandes aplausos.*)

Pero me diréis, ¿es que Acción Popular es partidaria de que continúe la representación política actual? De ningún modo. Este sistema hay

que sustituirlo; pero sustituirlo cuando se pueda y como se pueda. Las instituciones de un país no se improvisan, tiene que ir cuajando en el alma colectiva del pueblo y sólo entonces podrá con eficacia llegarse hasta los organismos representativos del Estado. Y la verdad es ésta. Se dirá. Los partidos políticos son malos, pero esto es un producto de la sociedad moderna que no se puede cambiar. Cuando todo se ha ido basando en la razón individual, han tenido que nacer la división y la diferenciación. No es posible sustituir a los partidos políticos mientras no vengan a la nación los grandes principios unificadores de la conciencia colectiva. Se habla con mucha frecuencia de la Edad Media, pero entonces había criterios unificadores que hoy nos faltan, basados sobre todo en un robusto sentido cristiano. En el momento en que ha desaparecido el contenido cristiano de las masas populares, en que ha desaparecido la idea de Patria, no debemos extrañarnos de que existan los partidos políticos como una consecuencia de una imperfección humana. Malos son los partidos políticos, pero es la única realidad que existe en la nación.

Se habla de organismos corporativos. Ojalá lleguemos a ellos, pero para lograrlo es necesario desarrollar en las masas el sentido sindical, no el revolucionario; ir creando las Corporaciones como una cooperación de todos los intereses legítimos en una misma finalidad; pero esta es labor de mucho tiempo y la prueba la tenéis en que en Italia y Alemania han pasado de las organizaciones sociales, pero no han dado el paso a la organización corporativa política. ¿Y se quiere que destruyamos lo actual, sin tener otra cosa mejor? Yo no soy partidario de esto; lo que hago es apoyarme en la realidad que tengo, procurando transformarla. En una palabra: procediendo de lo menos a lo más, de lo malo a lo regular, de lo regular a lo mejor; no apoyándome sobre movimientos utópicos, porque muchas veces, con ansias de milagro, olvidamos la realidad de todos los días. (*Aplausos.*)

Ni impacientes ni milagrerros; queremos trabajadores abnegados.

¿Que es muy difícil la labor que estamos realizando? Si fuera fácil, con tantas buenas volun-

tades como cooperan a nuestra obra, ya estaría todo realizado. ¿Por qué será difícil? Porque la vida está llena de imperfecciones. ¿Que esto podría traer a nuestras masas un momento de debilidad? ¿Por qué no lo vemos a tener? El hombre más fuerte algunas veces siente que su espíritu decae, porque a veces la carga que Dios echa sobre él es pesada; pero el espíritu reacciona pronto cuando hay un ideal que marca el camino. ¡Cuántas veces hemos visto que la gente se vuelve ansiosa hacia una solución milagrosa o sobrenatural! No voy a censurarlas, pero os pondré muy en guardia contra esas ansias de que el remedio venga en veinticuatro horas. Dios puede hacerlo; pero, ¿por qué lo va a hacer todos los días? ¿Pero es que acaso no se está realizando diariamente el milagro de la transformación de nuestras masas? Porque milagro es que en poco más de tres años, en posiciones difíciles, la gran masa de la derecha española trabaje día por día, momento por momento, con una constancia, con una fe que yo brindo con mi ejemplo a aquellos que hablan de la inconstancia de las razas latinas. Pero para conseguir el triunfo a todos se nos exige sacrificios, y yo pido a Dios el milagro de que os dé fuerzas para trabajar, que os dé espíritu para luchar; ese es el milagro verdadero mediante el cual Dios querrá que merezcamos el triunfo. A unos, Dios les pedirá que derramen su sangre; a otros, que dejen su honra; a los demás, que rompan con sus amistades y sufran humillaciones y persecuciones por la Justicia. Eso es lo que tenemos que hacer aquí, y los que no tengan ese espíritu están demás en nuestra casa; pueden ir adonde les den la solución fácil de una fórmula muy milagrosa, de un té muy elegante. Aquí no damos té ni milagros; aquí trabaja todo el mundo... (*Grandes aplausos.*)

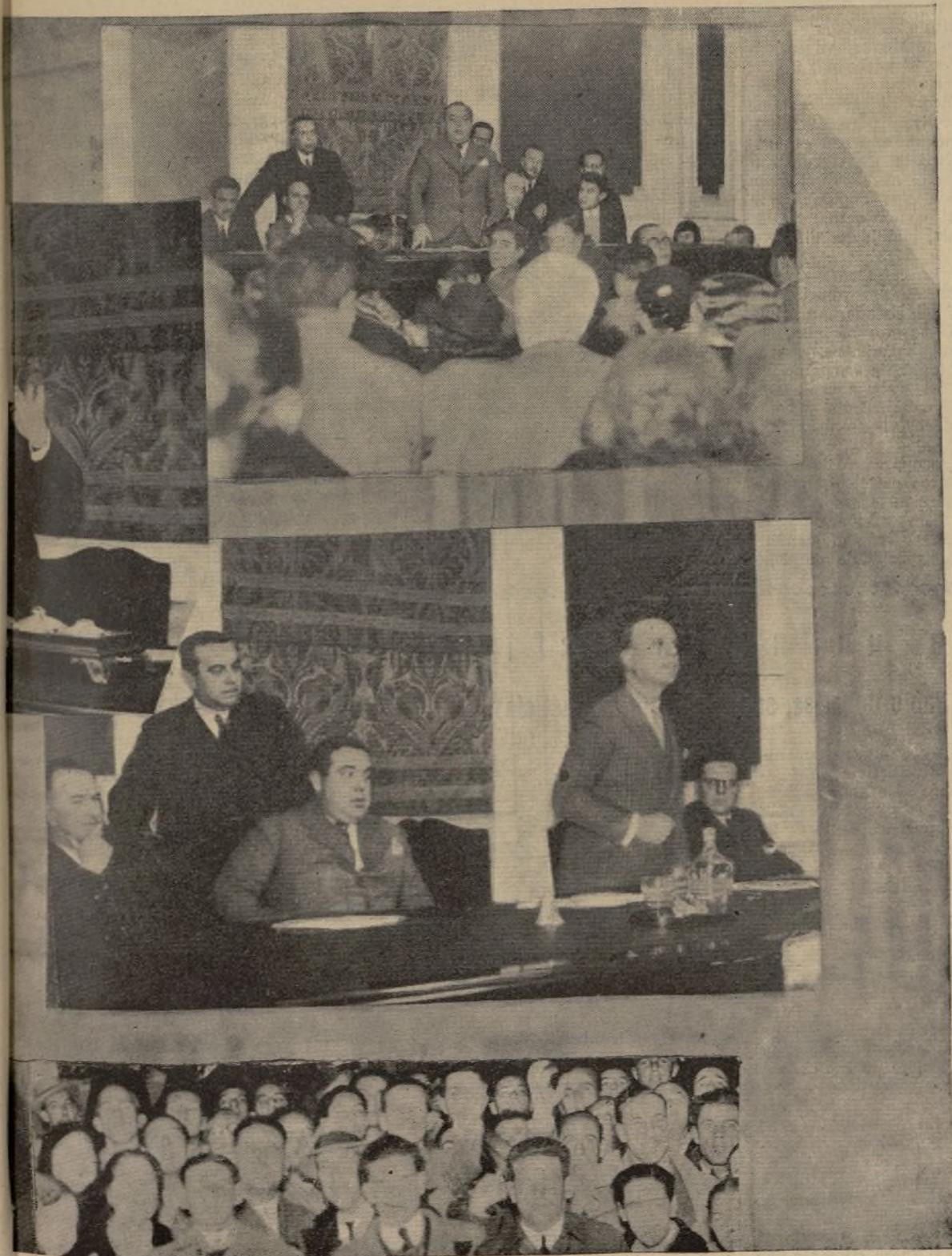
Para venir a la casa de Acción Popular hay que traer el corazón dispuesto a todos los sacrificios. Yo he dicho muchas veces que no me importa tanto el número como la calidad; no los afiliados que desconocen nuestro programa, sino los que están empapados en nuestra obra. Mientras yo vea que en nuestra obra hay diputados que afrontan la impopularidad y a quienes no les importa que digan que van a perder el acta en otras elecciones; mientras yo vea que hay personas que están trabajando en la rectificación

del Censo, en la labor de Asistencia Social, en la captación individual de votos, yo os aseguro que ni me importan los ataques ni las censuras, porque sé que para censurar todos somos buenos, pero para trabajar no son buenos todos, y podéis tener la seguridad que es para mí una gran satisfacción el que en las derechas se marque cada día más una división fundamental: a un lado, los que trabajan; a otro, los que atacan. A un lado, los que se sacrifican; a otro, los que zahieren.

A las sociedades no las salvan los que critican, las salvan los que se sacrifican. Cuando Dios, hecho hombre, quiso salvar a una sociedad, derramó su sangre en medio de los mayores dolores. Si queremos salvar a España tenemos que sangrar, tenemos que caer en el camino. Yo no sé cuántos caerán, cuántas vidas, cuántas honras, cuántas familias; no lo sé; pero digo: todo el que entre por esa puerta, que lo sepa desde ahora: o no viene, o viene para dejar aquí lo que Dios le pida: la honra, el dinero, la vida, la familia o... (*Gran ovación.*)

Y ahora, nada más. Vienen días que hemos de pedir a Dios que sean de paz sobre la sociedad española; paz que no está en contra de la justicia, tranquilidad no exenta de energía. Pensamos que es grande la tarea que hay que realizar, y es necesario que nos reunamos en esta casa los que luchamos por una misma causa, que nos ayudemos mutuamente. Tened la seguridad de que por muchos que sean los dolores mucho mayor será el triunfo, porque hoy, más que nunca, cuando veo que en España la única fuerza organizada, el único partido con una firmeza que no se ha quebrantado es el nuestro, he adquirido el convencimiento de que somos la única posible salvación de España. Vamos a seguir nuestro camino, nos espera Dios y nos espera España. Vamos a trabajar por esos dos ideales supremos, y cuando veamos que nos atacan, que nos critican, les miraremos con compasión y con orgullo. Sigamos trabajando por la salvación de España hasta que llegue el día de la glorificación, en la cual tampoco nos habrá faltado nada: ni el abandono de los amigos, ni la traición de los correligionarios; todo entraba en los planes de Dios y todo lo hemos ofrecido para Dios y para España. (*Una clamorosa ovación acoge las últimas palabras del jefe.*)

NCIAS EN ACCION POPULAR



Madrid. El éxito más lisonjero ha coronado la empresa. Los locales de nuestro domicilio social se han visto repletos de público, formadas alrededor del edificio. Esta conferencia del Sr. Gil Robles la publicamos íntegra en el cuadernillo adjunto, y a continuación dejamos en nuestro Boletín C. E. D. A. estas notas gráficas como recuerdo de tan importantes actos.

«Recordemos la las derechas una gran verdad»

(Don Dimas de Madariaga, diputado a Cortes)

Tal fué el título de la conferencia dada por el señor Madariaga en Acción Popular, en la noche del 27 del pasado diciembre.

Mucho público. El subsecretario de Justicia y otras personalidades, en la presidencia. Comienza el orador con un relato de las circunstancias en que nació, en 1931, el gran movimiento de Acción Popular, y se ocupó de la situación actual de la política española, que juzga difícil y peligrosa.

Para evitar la catástrofe—dice—hay que desmontar la revolución de los organismos del Estado. Aun permanecen en sus puestos oficiales, sobre todo en los organismos paritarios los que en lugar de remediar las necesidades de los trabajadores, gastaron su dinero en dinamita y bombas, y en magníficos viajes al extranjero.

Pasa luego a ocuparse de la situación de los obreros católicos, que se mueren de hambre mientras ven trabajando en la construcción de iglesias a los que luego irán a quemarlas. Este triste espectáculo se debe

a que la clase patronal, que tanto miedo tiene a la revolución, claudica a las ventanillas de las Casas del Pueblo para que les den los obreros que les venga en gana.

Habla luego de algunos abusos cometidos por ciertas gentes que se llaman de derechas y dice que esa burguesía es más socialista que los mismos afiliados a las organizaciones marxistas. Cita palabras del cardenal Mercier, en las que afirma que, contra una sociedad egoísta, el obrero tiene el derecho de rebelarse y que por eso hay que atenderle en sus peticiones cuando son justas.

Termina encareciendo la necesidad de proteger a los obreros. Porque el problema del paro—dice—no se resuelve con limosnas, sino abriendo talleres para que a ellos vayan los obreros y para que el trabajo, que es una ley divina, esté al alcance de todos los hombres.

El numeroso público que ocupaba todas las dependencias, a las que se transmitía la conferencia por medio de altavoces, aplaudió largamente al orador.

hacer la Reconquista. Sin embargo, la Reconquista la harán los que trabajan, no los que estérilmente critican.

La obra desarrollada.

Recuerda la labor que ya han desarrollado los ministros de la C. E. D. A. El de Justicia ha dado realidad a la percepción de los haberes del clero y ha dictado normas sobre la enajenación de bienes de las Congregaciones religiosas. Tiene en cartera, pendientes sólo de firma, proyectos de libre disposición de los bienes privados de la Iglesia, reglamento de la ley de Confesiones, Ordenes religiosas de nueva creación, Justicia municipal, magistrados del Supremo, rapidez de trámites en lo contencioso, médicos, forenses, secretarios judiciales, procuradores, Comisión jurídica asesora, etc., etc.

Declara que hay patronos y Empresas que están aprovechando la revolución para abusar de los obreros. Dice a las derechas extremas que deben meditar en sus coincidencias con la masonería izquierdista. ¿Pretenden inutilizar políticamente a Gil Robles? Si lo lograran, peligraría su propia vida. Pero no lo lograrán, porque al lado de Gil Robles está la España que trabaja, están los leales del mismo día 14 de abril, los que acudieron a levantar a España cuando los que murmuran se escondían en sus casas.

«Hacia un nuevo Estado»

(Don Pablo Ceballos, subsecretario de Justicia)

El día 29 disertó elocuentemente el subsecretario de Justicia don Pablo Ceballos, sobre este tema.

Con el orador se sentaron en la presidencia los diputados de la C. E. D. A., señores Madariaga, Madero y Avia, y los señores López Roberts y marqués de Siete Iglesias.

La razón de Acción Popular.

Habló primeramente de la bancarrota del Estado liberal, ineficaz, no tanto por sus vicios propios, cuanto por lenidad de los gobernantes. Para sustituir a ese Estado fracasado debe huirse del estéril ensayismo, porque la Patria no es conejo de Indias para experiencias impremeditadas. Acción Popular hace política de realidades; por ello ha deseado la conquista del Gobierno. Los que la combatían por ello, ahora dicen en el Bloque Nacional que dejan la Monarquía en segundo término y atienden otros problemas. ¿Cómo podría ser eso si la Monarquía fuera consustancial con España, si fuera cimiento en vez de ser cúpula? Se ha venido a dar la razón a Acción Popular.

Acción Popular ha ido paso a paso asegurando el predominio de las derechas, impidiendo la vuelta a la política del bienio. Niega una afirmación del señor Goicoechea, y dice que no se han cometido vergüenzas y se han evitado reales peligros.

El señor Goicoechea firmó en 1931 los Estatutos de Acción Popular y el manifiesto electoral de junio. Allí afirmaba que los pueblos son felices por sus virtudes y no por sus formas de gobierno. Hoy ha formado otro partido y tiene otro programa. Se cree cristiano viejo y llama mazarabes a los hombres de Acción Popular, afirmando que ellos no podrán

PROPAGUE usted el
BOLETIN
DE LA
C. E. D. A.

Líneas del nuevo Estado.

Señala las mejoras que deben introducirse en la constitución política. Supresión del Jurado, aplicación del procedimiento de urgencia, extensión de la pena de muerte. Convendrá establecer un sistema bicameral y al lado de la representación popular, con sufragio restringido, con un reglamento de hierro; deberá funcionar un Senado de prudente experiencia corporativa. El presupuesto de Instrucción se repartirá, proporcionalmente, entre católicos y laicos, para que se sepa cuántos laicos hay y los padres católicos no paguen las escuelas ateas.

Terminó diciendo que vivimos sobre rescoldos humeantes, que cualquier deslealtad puede encender. Atiendan todos su responsabilidad. Alrededor de Gil Robles, toda Acción Popular forma un cinturón de hierro, para que no lleguen a él las calumnias y pueda cumplir su patriótico destino. Quienes no tengan fe en él, apártense de Acción Popular pero no se interpongan en el camino de los que trabajan, rezan y sueñan para que se salve España.

El orador fué constantemente aplaudido.

«El obrerismo, la asistencia pública y los seguros sociales»

(Don José O. Anguera de Sojo, ministro de Trabajo)

Ante numerosísima concurrencia, que llenaba los varios pisos de Acción Popular, pronunció el 2 del actual su anunciada conferencia el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo.

Estaban con él en la presidencia el ministro de Justicia, los subsecretarios de Sanidad y Trabajo, el director general de Asistencia Pública, el subdirector de Trabajo, el señor Ruiz Manent, representante de España en el Consejo de Trabajo de la Sociedad de Naciones, el presidente de Acción Popular Catalana, señor Cirera, y los diputados señores Madero, Hueso, Montes, Riesgo y Carrascal.

Declaró el orador que no iba a hacer manifestaciones políticas. Corresponen al jefe del partido y todos las acatan con disciplina de soldados. Va a tratar algunos aspectos del poliforme ministerio de que se halla encargado: El obrerismo, el paro obrero, la salud pública, la asistencia y los seguros sociales.

Las doctrinas sociales.

Examina las tendencias distintas en el campo obrerista; el marxismo, el conservadurismo tradicional que sigue considerando el trabajo como una mercancía, el nacionalismo pertinaz, que vuelve a las sociedades anteriores a Cristo y la doctrina secular del Calvario. Cuando esta doctrina salvadora se lleva a realidades, ha solido malearse por intenciones humanas. Se ha visto defender, so capa de catolicismo, ideas ultracervadoras, ultranacionalistas y ultraliberales. Para actuar es preciso apartar esa vegetación parásita.

Hace una síntesis del movimiento obrerista, que llega a la superficie social en el pasado siglo, pero tuvo ya manifestaciones en el estado llano a través de la Historia. Se apoderó de la sociedad una falta de caridad y los obreros tuvieron que ganar sus reivindicaciones con sangre. Yo afirmo que el problema obrerista no difiere de los demás problemas del Derecho. Es un problema de justicia y no se puede resolver con sentimentalismos que obliguen al obrero a dar las gracias. Los obreros tienen derechos que hay que reconocerles como tales derechos; si así no se hace se incurre en prevaricación.

Enuncia la idea de que las relaciones sociales en la Edad Media estaban informadas en un principio de propiedad y de estabilidad, mientras

en nuestros tiempos preponderan el asalariado y la inestabilidad. El Estado no puede actuar de imparcial juez de campo. Tiene que subvenir a la falta de libertad en la contratación del trabajo, sin desumir los factores de la producción, como hace el socialismo. Ni el capitalismo puede dar al obrero salarios de hambre, ni los obreros pueden arruinar las industrias, como ha ocurrido en Asturias.

Las reformas necesarias.

Trata de las reformas que han de introducirse en el contrato de trabajo para equipararlo en contenido a los demás contratos civiles. Derecho de asociación, sí; pero no la asociación anónima que lleva a los obreros como borregos, donde los jefes los instigan. Las ruinas de Asturias están clamando contra el sistema que en este punto se ha seguido. Habrá de escucharse la voz de todas las asociaciones, por pequeñas que sean, por poca desaprensión que tengan.

El Derecho obrero ha de tener efectivas sanciones, mediante tribunales dirimidos por un auténtico magistrado del trabajo, independiente e inexorable. Será su jurisdicción rogada y también de oficio, para lograr el imperio progresivo de la ética en el Derecho y en las leyes.

Para atender a la inestabilidad de la vida son necesarios los seguros sociales, de enfermedad, de invalidez, de agotamiento prematuro. Como

ideal hay que llegar al subsidio o salario familiar, porque el obrero tiene derecho a una familia tan numerosa, tan educada y tan feliz como sea posible. Todos los miembros de la sociedad deben mirar estos seguros como una garantía de bienestar, y no como una carga. Se refiere a los problemas de Sanidad y Asistencia, y declara que es necesario reformar el régimen de la vivienda, para que no sigan divididas las clases en barriadas opuestas. Debe llegar la cultura a la clase obrera en algo más que la escuela primaria.

Asistencia y Beneficencia.

En los problemas de asistencia pública tiene España una honrosa tradición de privada beneficencia. Esta iniciativa particular debe ser estimulada y coordinada por el Estado. Es una iniquidad atacarla, porque se inspire en la doctrina de Cristo. He aquí un campo en el que todos los españoles, por pequeños que sean, pueden hacer algo cada uno en su círculo. Hay que repetir una idea de nuestro jefe: "Donde no podemos más nos paramos, pero seguimos mirando la meta. Buscamos lo mejor posible, lo antes posible y de la manera que sea posible. No pedimos milagros, sino cooperación y patriotismo."

Terminó diciendo el señor Anguera de Sojo que a cada uno le competen fines individuales que conseguir, al lado de los fines sociales. Todos, sumados, harán la fuerza nacional. No quede esto en puntos de un programa político, sino en aliento de todos para lograr la prosperidad del pueblo español con la tradición española.

El ministro de Trabajo fué muy aplaudido en varios momentos y al terminar su conferencia.

«El Estado y los conflictos de trabajo»

(Don Carlos García Oviedo)

Una notable conferencia del catódrico de Sevilla sobre este interesante tema. Le acompañaron en la presidencia el ministro de Agricultura, don Manuel Jiménez Fernández; el secretario de la C. E. D. A. don Federico Salmón; el marqués de Siete Iglesias y don Daniel García Jove.

Va a tratar—dice—de un tema social. Hoy los temas sociales han invadido el Derecho privado y el Derecho público. Las Constituciones ya no son solamente Códigos políticos; el Estado no es sólo la potencia soberana, sino una empresa de nego-

cios públicos. Dentro del problema social va a referirse el orador a los conflictos del trabajo, individuales o colectivos. Los conflictos colectivos suelen ser los más graves y los que desembocan en las huelgas.

Recuerda que ya en la época de los gremios se conocían formas de huelga, pero la huelga propiamente tal es un fenómeno moderno, fruto de la libertad del trabajo que declaró la Revolución francesa. En el siglo XIX surge el proletariado y la libertad del contrato de trabajo, libertad engañosa, desmentida por la

realidad económica y social. Surge así un régimen de injusticia capitalista, cada vez agravado.

El obrero lucha en el siglo XIX mediante la asociación y la huelga, medios que ven con malos ojos la economía y el Derecho liberal, y que las leyes prohíben. La realidad obrerista se impone, y en los últimos años se reconoce universalmente el derecho a la huelga. Surge ahora una concepción nueva, el Estado fascista, que suprime la huelga, aprovecha las fuerzas sociales en una organización corporativa y se orienta en sentido nacional. Examina el orador los principales criterios de la "Carta del Lavoro" italiana y estudia la función que en ella tiene la Magistratura del Trabajo. El juez dicta solución en los conflictos colectivos y establece las normas del oficio, de modo que ejerce funciones judiciales y legislativas.

La situación de España.

Examina la situación legal española. Para los conflictos individuales tenemos una dualidad de instituciones que nos ha llevado a la confusión y que los gobernantes del bienio aprovecharon para hacer una obra de partido y de clase. En ningún Ministerio, quizá tanto como en el de Trabajo, es menester una obra nacional. Debe protegerse al humilde, sí, pero sin sentido de lucha, considerando esa protección como una parte de la misión general de tutela social que las modernas teorías políticas asignan al Estado.

Examina comparativamente las atribuciones de los Tribunales industriales y los Jurados mixtos, y hace notar cómo los ministros de Trabajo se reservaban el nombramiento de presidente de los Jurados cuando no hubiera avenencia de las partes, que era casi siempre. También la apelación se reservaba a un órgano polí-

tico y Largo Caballero resolvía según intereses de clase.

Para los conflictos colectivos existe un arbitraje del Jurado que ha dado escasos frutos porque las partes han preferido lanzarse a la huelga, medio de lucha declarado lícito ya en la ley Cierva de 1907. ¿Qué solución cabe para estos problemas? Debemos pensar en Italia y preguntarnos si podemos introducir su corporativismo y su magistratura del trabajo.

El corporativismo.

Respecto al corporativismo, dice el orador que hay quienes ven en él una varita mágica, sin darse cuenta de sus quiebras y de que es un mal si llega a la anulación del individuo y la personalidad. En España, además, tal vez sea un imposible por el anárquico individualismo de nuestro pueblo. Aun para el pueblo italiano ha expresado dudas Bottai. En España, en un país donde el fenómeno sindical es tan perezoso, ¿puede pensarse en lo corporativo? Nos falta además un requisito indispensable, que es la autoridad del Estado. Nuestro Estado no es querido. Le toleran los humildes; los poderosos le ven como un medio de asegurar las vi-

das y las haciendas, y aun esto último con preponderancia. Tenemos demasiado confundidas la política y la administración. La mala política que el Estado ha hecho le incapacita, hoy por hoy, para tener autoridad y prohibir la huelga.

No hemos de renunciar, sin embargo, a este ideal. Vamos a lograrlo paulatinamente. Se debe modificar el derecho de huelga, para que la huelga no se pueda extender a todos los servicios ni haya tantas facilidades en declararla. La ley de Jurados mixtos debe profundamente reformarse, reforzándose los medios conciliatorios y nombrándose un juez para presidir el Jurado. Aunque no sea tan necesaria la reforma de la ley de Asociaciones profesionales, el Estado ha de ejercer real vigilancia sobre las Asociaciones para que no se salgan de sus fines.

Sin embargo, la reforma máxima ha de hacerse en los órganos de Gobierno. El Poder legislativo tiene que ceder preeminencias ante el ejecutivo y la Administración. Terminó el orador diciendo que sobre las dos tendencias extremas que luchan en el campo social, debe llegar al convencimiento de todos que la acción del Estado ha de imponerse. Confíen en él las clases humildes, porque él no es un órgano de clase. Sepan los poseedores de la riqueza que tienen graves cargas que sufrir, y el Estado no existe sólo para defenderlos. He aquí la misión de la legislación social, sin revoluciones y sin quietismo, con una evolución adecuada, mediante los procedimientos de transacción que los viejos ejemplos de la Historia acreditan. Algo de esto se va haciendo ya, y la labor del ministro de Agricultura marca un rumbo meritorio en tal sentido.

El señor García Oviedo fué muy aplaudido, y el público aclamó al ministro de Agricultura en diversas ocasiones.

AMERICA

CASA ESPECIAL DE OPTICA
MATERIAL FOTOGRAFICO

Alcalá, 35. - Tel. 10497

10 por 100 de descuento a los
afiliados de Acción Popular.

C. E. D. A.

ORGANO DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE DERECHAS AUTONOMAS

Condiciones y precios de suscripción para los afiliados a entidades adheridas a la C. E. D. A.

Por cada ejemplar.	0,20 ptas.
Un semestre.	2,00 —
Un año.	4,00 —

Los pagos pueden hacerse, por adelantado y por giro postal, al señor Administrador:

Serrano, 6
M A D R I D

Teléfonos: 61200, 61206,
61207, 61208, 61209

SECCION FEMENINA

El aguinaldo a los soldados heridos. - Conferencias de la señorita Velasco en Valladolid y Segovia. - Constitución de Acción Popular femenina en Barcelona. - Asociación femenina de Acción Popular de Ceuta.

Aguinaldo a los soldados heridos.

Una Comisión de señoras de la A. F. de Acción Popular, formada por la señora viuda de Montenegro, señora de Cantero y señoritas de Velasco, Calonge, Topete, Pérez de Laborda, Rivera, Aranaz y Cantero, fué la encargada de distribuir en la pasada Nochebuena el Aguinaldo entre los soldados heridos, hospitalizados en Carabanchel, obsequiándolos con sendas bolsas, conteniendo: turrón, mazapán, mantecados, queso gruyere, higos, dátiles, un paquete de cigarrillos y una botella de vino de marca.

Constitución de Acción Popular Femenina en Valladolid.

La secretaria política de A. P. Femenina, señorita Pilar Velasco, ha pronunciado recientemente una conferencia en Valladolid, con motivo de constituirse en dicha capital la Sección Femenina de Acción Popular Agraria. Hizo su presentación ante el numeroso público, encomiando los méritos de la oradora, el joven diputado de la C. E. D. A. don Luciano de la Calzada, y el resumen el jefe provincial, don Félix Igea, que elogió la labor de organización y propaganda política llevada a cabo por la secretaria de A. P. de Madrid. La señorita Velasco explicó cuál debe ser la forma de actuar la mujer en política para que no pierda su feminidad.

Al finalizar el brillante acto se dirigió el siguiente despacho telegráfico al señor Gil Robles.

"Con asistencia de Pilar Velasco y condesa de Morales de los Ríos se ha constituido Sección Femenina de Acción Popular, contando con la valiosa y decidida cooperación de la gran mayoría de los elementos di-

rectivos y propagandistas de la Liga anticomunista española, modelo de organización y eficacia.

La cálida elocuencia de Calzada y la serena y jugosa lección de Pilar Velasco, justamente aplaudida, son los mejores auspicios de organización.

Al notificarle tan grata nueva, reitero cordial y lealísima adhesión de cuantos nos honramos teniéndole por guía y jefe. Saludos. — Félix Igea, presidente."

LAS SECRETARIAS DE DISTRITO



Doña Teresa Enjuto, viuda de Ayala, que desde el puesto de gestora de Buenavista, ha ascendido, por méritos propios, al cargo de Secretaria del distrito de la Latina.

Inauguración de un Ropero en Segovia.

La agrupación Femenina de Acción Popular, de Segovia, que preside con tanto entusiasmo y acierto doña Angela Peñalosa de Solís, inauguró, en su domicilio social, el pasado día 2, un Ropero para repartir prendas de abrigo y canastillas entre las familias necesitadas de la ciudad castellana.

Después de efectuada la bendición, el diputado a Cortes señor Fernández de Córdoba expuso el programa de conferencias proyectadas para el primer trimestre de 1935. A continuación, el presidente de la J. A. P., señor Martín Gómez, ensalzó a la mujer católica, que tan generosamente ha contribuido al triunfo de las derechas; y, por último, la señorita Pilar Velasco, en su discurso, señaló la importancia de estas obras de Asistencia Social que realizan las afiliadas de Acción Popular dentro de las organizaciones, considerándolas como las más adecuadas para los sentimientos y aptitudes de la mujer.

La presidenta de Acción Popular, terminado el acto, envió al jefe de esta entidad, don José María Gil Robles, un entusiasta telegrama de adhesión.

Acción Popular Femenina, en Cataluña.

Se ha constituido la Junta Directiva de la "Sección Femenina" de Acción Popular Catalana, quedando designadas para integrarla las siguientes asociadas:

Presidenta honoraria, doña Caridad Giraudier, viuda de Miquel; presidenta, doña Camila Vigo de Delas; vicepresidenta, doña María Montserrat Llopis, de Jaumar; teso-



ESTABILIDAD

Celtaquatre

VELOCIDAD — ECONOMIA

RENAULT



CONFORT

Acción Popular en Méjico

Hace algún tiempo, un grupo de valientes católicos mejicanos, simpatizantes con nuestra actuación política, escribió a nuestro jefe manifestándole sus sentimientos de adhesión y sus deseos de formar en la tierra hermana un partido político semejante a Acción Popular. El señor Gil Robles les agradeció mucho esas manifestaciones, y a la carta que les envió han contestado con estas dos, que nos honramos en reproducir hoy en nuestras columnas.

Un saludo de hermanos, cordial y efusivo, lleno de alientos para estos valientes y fervorosos mejicanos, sobre todo hoy que tan dura persecución sufren por la justicia. Y una enhorabuena muy sentida al verles ingresar para formar en las filas nutridas y gloriosas de Acción Popular.

JOSÉ VEGA

«El Lazo Mercantil»
TACUBAYA, D. F.

Tacubaya, D. F., a 5 de diciembre de 1934.

Excelentísimo señor diputado don José María Gil Robles, presidente de Acción Popular. Madrid (España).

Excelentísimo señor:

Comunicamos a su excelencia que, con esta fecha, hemos organizado la Mesa directiva de Acción Popular, en México, quedando integrada por las siguientes personas:

Presidente honorario, reverendo Padre Angel Sánchez; presidente, Emilio González; secretario, José Vega; tesorero, Luis Ducló; vocales: Celestino Vázquez, Benjamín Vega, Cesáreo Cobo, y Claudio Rabanal.

También se acordó que el domicilio social de este Grupo quedará ubicado en la avenida Observatorio, núm. 184, de Tacubaya, México. D. F.

JOSÉ VEGA

Observatorio, 187
TACUBAYA, D. F.

Diciembre, 6 de 1934.

Excelentísimo señor diputado don José María Gil Robles.

Excelentísimo señor:

Recibimos la carta que su excelencia ha teni-

do a bien dirigirnos, carta que vino a derramar sobre nuestros corazones júbilo y alegría.

Anhelábamos recibir palabras alentadoras del que desde hoy es nuestro jefe, y eso lo hemos conseguido con esa carta llena de espíritu cristiano y empapado de un patriotismo digno de nuestro caudillo.

Nosotros iremos propagando por doquier la religión de Cristo y el amor a España.

La Mesa directiva de Acción Popular en México envía un saludo cariñoso a nuestros hermanos de allende los mares y de nuestros corazones sale ese grito de guerra de ¡Viva España!

Frente a las falanges ateas y materialistas de nuestros enemigos, nosotros, impulsados por nobles ideales, marchamos resueltos a la conquista con un nimbo de luz en la frente, un rayo de fe en la mirada y una palpitación de amor en el corazón.

Suplicamos a su excelencia nos mande los Estatutos de la institución y todo lo necesario para organizarnos como es debido.

Con nuestros respetos y agradecimiento debidos, nos repetimos de usted atentos y ss. ss.

Por Acción Popular, en México, Emilio González, presidente.

NUEVOS COMITÉS

CORDOBA

ACCION POPULAR AGRARIA

Villa del Río.—Presidente, don Francisco Sendra Pastor; vicepresidente, don Rafael Castro García; secretario, don Cesáreo Romero García de Vinuesa; vicesecretario, don Emilio de León y Primo de Rivera; tesorero, don Bartolomé García Rodríguez; vicetesorero, don Eugenio Molleja Bermeja; vocales, don Mariano Porras Aguayo, don Angel Gómez Toledano, don Miguel Alvear y Sánchez Guerra, don Francisco Martínez Matilla, don Eduardo Aguera Román, don Demetrio Camilo Carabaño Escribo, don José Pérez Calleja y don Bartolomé Castro García.

La Rambla.—Presidente, don Francisco Ariza Salas; vicepresidente, don Manuel Cuesta Baena; secretario, don Martín Cabello de los Cobos; vicesecretario, don José Rojas Moreno; tesorero, don Antonio Blanco Osuna; vicetesorero, don Luis Blanco Osuna; vocales, don José de la Rosa Márquez, don Juan Prieto Lovera, don José Prieto Lovera, don Antonio Lovera Lucena, don Juan Bautista Cabello Fernández y don Antonio Crespo García.

Guadalcazar.—Presidente, don Manuel Ramos Franco; vicepresidente, don Fernando Serrano Lozano; secretario, don Francisco Sánchez Abad; vicesecretario, don Manuel Hidalgo Arroyo; tesorero, don Francisco Luna Llamas; vicetesorero, don Fernando Serrano Jiménez; vocales, don Antonio Tavares López, don Miguel Torres González, don Carlos Llamas Galán y don Francisco Barrente Barriento.

Fuente Palmera.—Presidente, don Rafael Uceda Palacios; vicepresidente, don Francisco Reyes Hens; secretario, don Ernesto Villamor Ruiz; vicesecretario, don Manuel Arancón Hidalgo; tesorero, don Juan Durán Adame; vicetesorero,

don Juan Reyes Ostos; vocales, don Eleuterio Reyes Hens, don Francisco Rivera Cludel, don Juan M. Fernández Hens, don Francisco Dugo Martín, don Francisco Mengual Fernández, don Ramón López Mengual, don Manuel Castel Cobos, don Eugenio Crenes Castel, don José Hens Dugo, don Mariano Jiménez Ostos, don Francisco Reyes Ostos y don Miguel Martín Reyes.

Espejo.—Presidente, don José Ruiz Jiménez; vicepresidente, don Ricardo Vega Gracia; secretario, don Joaquín Casado Ramírez; vicesecretario, don Cándido Reyes López; tesoro, don Rodolfo Vega Gracia; vicetesorero, don Emilio Pérez Alcázar; vocales, don Rafael Vega Gracia, don José Joaquín Luque Langa, don Antonio Bello Castro, don Francisco Santos Márquez, don Francisco A. Pavón Márquez, don Juan Casado Ramírez, don Francisco Palacios Casado y don Carlos Vega de S. Fuentes.

Aguilar de la Frontera.—Presidente, don Juan Aparicio Arcos; vicepresidente, don Rafael Jurado López; secretario, don José Valle Cosano; vicesecretario, don Francisco Alberca Carreño; tesorero, don Miguel Palma Luque; vicetesorero, don José Maldonado Paniagua; vocales, don Rafael Aragón Carrillo, don José Varo García, don José M. Lora Lucena, don José Romero Montes, don Francisco Lara Galisteo, don Antonio Cosano Muñoz, don Pablo Núñez Alvarez, don Cayetano Varo

López, don Francisco Zurera Varo y don Eulogio Moreno Palma.

JAEN

Villanueva del Arzobispo.—Presidente, don Miguel Marín Bueno; vicepresidente, don Isaac Marín Millán; tesorero, don Antonio Jorquera Bueno; vicetesorero, don Luis Bueno Labrador; secretario, don Polícronio Montoro Rodríguez; vicesecretario, don Manuel Alba Mezquita; vocales: don Plácido Carrillo Muñoz, don Tomás Navarrete Crespo, don Miguel Bueno y Bueno, don José Galera Martínez, don Cecilio Uceda y Uceda y don Gabriel Marín Bueno.

CORDOBA

JUVENTUD ACCION POPULAR

Villanueva del Rey.—Presidente, don Francisco Pino Alcántara; vicepresidente, don Francisco Berengena Tarifa; secretario, don Alberto Jesús Guerrero Vázquez; vicesecretario, don Manuel Porriño Sepúlveda; tesorero, don Rafael López Tarifa; vicetesorero, don Francisco Dávila Porriño; vocales: don Manuel Paz Redondo; don Manuel Ortigosa Domínguez, don Higinio Márquez Porriño, don Manuel Pino Viso, don Manuel León Márquez y don Francisco Rodríguez Jiménez.

Villa del Río.—Presidente, don Rafael Pérez García; vicepresidente, don Manuel Arroyo Prats; secretario, don Miguel López Gaya; vice-

¿Es usted de la J. A. P.?

¿Simpatiza con su programa?

¿Quiere propagar su insignia?

Adquiera usted los preciosos gemelos
hechos especialmente con este propósito.

Pedidos a J. A. P.:
Serrano, 6, MADRID

Precio: 4 PTAS.

C. E. D. A.

secretario, don Miguel Fernández Asensio; tesorero, don Francisco Cañas Calahorra; vicetesorero, don Juan Jurado Gavilán; vocales: don Francisco Borrego García, don Manuel Chacón López, don Fernando Espejo Anguita.

Ronda.—Presidente honorario, don Enrique Buendía Martínez; ídem efectivo, don Francisco González Zamudio; vicepresidente, don Antonio Aguilar Gracián; secretario, don Matías Oniga Charlo; vicesecretario, don José Luis Caballero Ruiz; tesorero, don Juan Palop Gracián; delegado de Propaganda, don Antonio Sánchez Gómez; ídem de Cultura, don José Díaz Lamiable; ídem de Deportes, don José Jiménez del Pozo; vocal, don Francisco González Conde.

OVIEDO

Presidente, José López Menéndez; vicepresidente, Eugenio Miñón Ferrero; contador, José María del Río

go Fernández; secretario, José Aguinaco Fernández de Jauregui; vocales: Luis García-Mauriño Longoria, Germán Álvarez González, Julio Sánchez y Sánchez.

CORDOBA

ACCION OBRERISTA

Montilla. — Presidente, don José Rivas y Muñoz Repiso; vicepresidente, don Rafael Mesa Luque; secretario, don Balbino Aguilar Tablada; vicesecretario, don Miguel Lacautra Repiso; tesorero, don Antonio Polonio Ramírez; contador, don José Benítez Blanes; vocales, don Manuel Requena Castilla, don Francisco Moral Arroyo y don Joaquín Arcas Ramírez.

Los teléfonos de Acción Popular son: 61200 61206 - 61207 - 61208 61209.

PUBLICACIONES DE ACCION POPULAR

Se ha puesto a la venta la obra de palpitante actualidad

Los Problemas del Día

La obra de consulta más completa y documentada de Derecho constitucional comparado publicada hasta hoy. Comprende los textos constitucionales de todos los Estados de Europa, América y otros países, con las leyes complementarias reunidas por materias y acompañadas de gráficos, cuadros estadísticos y un índice extensísimo, que facilita notablemente el estudio de cualquier tema.

Poder Ejecutivo - Las Cámaras
Poder Judicial - Federalismo
Régimen Provincial y Municipal
Religión - Enseñanza e idioma
Familia - Trabajo - Propiedad
Prensa

por RAFAEL LUIS DIAZ
y LUIS ORTIZ MUÑOZ

OBRA DE CONSULTA INDISPENSABLE PARA TODOS

Precio de la obra completa, dos tomos, 25 ptas.

De venta en las oficinas de ACCION POPULAR, Serrano, 6

PARADOJA



—Y ¿qué es lo que quieres en lugar de esta «visión»?
Juan Español.—Una «revisión».

Reparto de canastillas por la J. A. P. femenina de Madrid

En el domicilio social de Acción Popular tuvo lugar el día 7 el reparto de canastillas organizado por la Juventud Femenina para solemnizar la Natividad del Señor.

Se distribuyeron más de un centenar de equipos, compuestos de una gran toquilla, dos mantillas, dos pañales, dos camisas, dos jubones, dos fajas, dos pares de zapatitos, dos abriguitos de punto y un escapulario; en total, dieciséis prendas, preciosamente confeccionadas.

Además, se regalaron sendas botellas de leche y una cantidad en metálico a cada uno de los favorecidos, que eran, la mayor parte, hijos de afiliados o de pertenecientes a Sindicatos antimarxistas o de obreros parados. Se rifó luego un lindo "moisés" y otros objetos propios para niños.

Asistieron al simpático acto el señor cura párroco de San Jerónimo, que dió la bendición al Ropero; las Juntas de gobierno de la Asociación Feme-

nina y de la Juventud con sus presidentas, señora viuda de García Pérez y señorita de Topete; la secretaria general, señorita Pilar Velasco, y gran número de afiliadas a Acción Popular.

La Juventud Femenina, ante la imposibilidad de dar personalmente las gracias a cuantas personas han donado prendas para estas canastillas, les expresa, desde estas columnas, su ferviente gratitud.

X.



Momento del reparto de canastillas hecho por la J. A. P. femenina con motivo de las pasadas fiestas.